Año IV—Número 1052 BUENOS AIRES, Domingo 15 de Junio de 1873 Editor responsable José C. Silva

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible] ... Un peso
[illegible] ... Veinte y cinco pesos
[illegible] ... Ciento cuarenta pesos
[illegible] ... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible] ... Diez reales fuertes
[illegible] ... Siete pesos fuertes
[illegible] ... Doce pesos fuertes
[illegible] GRATIS
[illegible] de la tarde—[illegible] de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE
HOY 15—Sts. Vito y Modesto y sta. Crecencia.

LA PRENSA
BUENOS AIRES, JUNIO 15 DE 1873

Las necesidades del comercio

La crisis que azota á nuestro mercado en estos dias reconoce segun todos, varias causas, unas ordinarias i otras estraordinarias.

Cuales son esas causas, es casi indiferente averiguarlo hoi.

El economista, como el financista, como el industrial, se preocupa ante todo del fenómeno producido i procuran detener su efecto si les daña. Solo el filosófo se procura de buscar ante todo las causas, para resolver con calma el médio de contrarrestarlas en su orijen.

Producida la crisis, importa poco en efecto, para el productor, para el especulador, para el comerciante que ella provenga del abuso del crédito impulsado por la falsa especulacion de tierras, ó de la baja de los frutos ó del desequilibrio entre la importacion i los retornos. El fenómeno económico se ha producido ya causando la alarma mas completa; pues bien, ante todo, es preciso sofocar el hecho, dominarlo.

¿Y cómo se domina la crisis? se pregunta entónces el comerciante, principal actor en esta escena de apuros.

Nosotros tambien, siguiendo su intencion, nos preguntamos ¿cómo se domina?

Varios espedientes han sido ensayados hasta ahora, sin resultado práctico. Sin embargo, ninguno ha pasado todavía de la idea á la forma, de la concepcion al hecho.

Desde luego, como por encanto, todos han dirijido su mirada al Banco de la Provincia. Durante largos años ese establecimiento ha sido la providencia, la áncora i el barómetro del mercado. Medio Buenos Aires, quizá todo él, se encuentra vinculado á ese Banco, que como encina secular entrelaza sus raices i sus ramas en vasta zona.

Con razon, todas las miradas se dirijen hacia allí.

El que mas ó el que ménos es deudor del Banco ó espera serlo.

¿Y qué dice el Banco? ¿Qué síntomas revela ese jigante, árbitro del crédito i de la fortuna de las gentes?

El Banco esta vez, se amedrenta tambien—Su Directorio flaquea; irrítase con el Gobierno Nacional porque le dice que retirará su depósito de diez millones de fuertes, segun sus necesidades—Insiste en que sea mas esplícito i al fin obtiene, no sin haberse quejado antes, que se le prometa consultar su situacion i no hacerlo exijencia.

Pero el Directorio no para en esto—Encuentra que ha sido demasiado jeneroso i se asusta de su largueza.

Entónces idea limitar sus descuentos, aumentar el interes i exijir sus desembolsos i anticipos.

Hé aquí como el Banco aprieta tambien el aro de la crisis.

Los especuladores en tierras que vieron abiertas durante meses las cajas del Banco, se encuentran hoi con fuertes capitales enterrados en propiedades que no tienen un valor realizable, ni ménos cotizable en la Bolsa. De aquí gran parte de la alarma, i como consecuencia, gran parte de la crisis, que es alarma en el fondo i en la superficie.

En esta situacion, la exijencia del Banco, secundada por los demas, que no hacen sino seguir los movimientos de la cabeza, viene á hacer difícil la situacion de los unos i desesperada la de los otros.

Por otra parte, estas alarmas, producen necesaria i fatalmente otra consecuencia económica. Los capitales se retiran de la circulacion, se metalizan i se retraen. La alarma asusta á los capitalistas i se ponen por un sentimiento de conservacion, á conveniente distancia. Hé aquí porque la escasez es mayor de lo que debia ser.

A los hechos comentados, se agrega como causa concurrente la baja de los frutos; pero esta no es causa extraordinaria de crisis.

Muchos años sucede que nuestros frutos se mantienen á bajo precio i no por eso se siente crisis ni escasez.

Cuando los frutos están á bajo precio, es porque no hai mayor demanda, consecuente con la regla económica, que el precio de la mercancía está en razon directa de su pedido i en razon inversa de su oferta. Pero esa falta de demanda puede provenir de dos causas mui diversas en su resultado, para nuestra produccion.

O la falta de demanda de nuestros frutos proviene de que la produccion de ellos en los demás países productores es extraordinariamente escesiva, ó de que habiendo éstos producido ordinariamente, nuestra produccion es escesiva por razones locales, como buen año etc.

Si sucede lo primero, la depreciacion consiguiente de nuestros frutos, produce una verdadera crisis, porque nos impone la venta de nuestra produccion á un precio que no compensa quizá ni los gastos de la produccion misma.

Si sucede lo segundo, es decir, si la depreciacion de nuestros frutos proviene de que nosotros, por bondad extraordinaria del año, hemos producido escesivamente, como sin duda ha sucedido esta vez, la depreciacion no es sinó relativa. Es una pérdida de esperanza de lucro, pero no una pérdida real, de aquellas que afectan el valor mismo empleado en la produccion.

Y nos atrevemos á afirmar que nuestra pérdida de este año, por razon de la baja de los frutos, es de esta última clase, porque sino fuese así, nuestras lanas habrian salido ya del país á cualquier precio impelidas por la necesidad económica del reembolso de los gastos de la produccion.

El desequilibrio entre la importacion i los retornos en frutos, ha producido, se dice, la salida de once millones de oro, orijen de esta crisis; pero este hecho que pueda bien ser exacto, no se ha producido de una manera indefensa ó impune.

¿Cuánto oro ha entrado al pais en todo un año?

¿Y el oro depositado en las cajas del Banco, del empréstito de Obras Públicas i del de Entre-Rios?

Si entraron once millones en oro i han salido once millones en oro, la operacion se ha compensado de suyo, dejando un *statu quo* económico anterior á la entrada de ese oro, época que ciertamente no era de crisis.

La verdadera causa de la crisis, no es entónces ni la baja de los frutos, ni la estraccion del oro.

Esa verdadera causa es, el abuso del crédito, la especulacion temeraria i arriesgada de las tierras, esa fiebre voraz que habia trastornado todos los cerebros, desde el del pobre industrial hasta el del majistrado mas serio i adusto.

Se compraban tierras al crédito, es decir, con dinero del Banco. Se pagaban las tierras á precios que no podian valer sino en el arrebato de la vorájine i luego se contaba con revender esa tierra tirando utilidades considerables.

Mas, la especulacion se hizo estéril á fuerza de querer especular todos unos con otros.

En la especulacion sucede lo que en las corrientes eléctricas; las favorables ó semejantes se rechazan, las contrarias se atraen.

Un especulador de tierras utiliza vendiendo á un labrador ó industrial que quiere hacer producir la tierra; pero un especulador no gana con otro que quiere á su vez la tierra para especular.

El especulador quiere comprar barato para vender caro; de manera que, su enemigo es precisamente otro especulador que raciocina lo mismo que él.

En este estado de cosas, un proyecto aparece, tendente á favorecer una nueva emision de papel favorecida por una fusion entre el Banco i la Oficina de Cambio.

El pensamiento ha apasionado á mucha jente porque se trata de dar por el momento mayor importancia al Banco. Y esto prueba que consuela á ver aliviada la situacion del Banco, para que él á su vez suelte el arco que mantenia tirante como una amenaza sobre la cabeza de sus favorecidos.

Mas, el pensamiento de la fusion es serio i grave. No se puede usar como remedio de una crisis el único recurso con que gradualmente se llegaria á curar una enfermedad vieja, casi crónica.

La fusion del Banco i la Oficina de Cambio, en condiciones normales, no bajo la presion de una alarma que podria dar insensiblemente por resultado que el Banco entrase en condiciones de vida ordinaria de Banco, es decir que, convirtiendo su papel moneda pudiese garantir su emision actual á otra nueva, siquiera teniendo como fondo de reserva una tercera parte del capital emitido.

Tambien se ha ideado como remedio para la crisis la disminucion de los derechos de esportacion en una mitad. El remedio propuesto, es indudablemente calmante como son muchos en la medicina, porque no hacen daño, porque gozan de propiedades salutíferas; pero toca averiguar, si es el mas apropósito para combatir la enfermedad si es un específico, i si aplicado como medio de combatir la crisis, no produciria otro trastorno mayor como déficit á nuestro presupuesto, en época en que el Tesoro soporta la inmensa erogacion de una guerra interna.

No hai duda ninguna que la disminucion de los derechos de esportacion haria mas fácil la salida de los productos, refluyendo algo de esa disminucion en beneficio del productor, pero el que crea que una rebaja en la exportacion, ha de dar mercado á nuestros productos cuando no lo tienen porque está abarrotado, se equivoca.

La baja de derechos á la exportacion estimula en cierto modo la demanda del producto á exportar pero no la crea, ni la forja.

Cuando hai demanda espontánea para nuestros productos, su corriente impetuosa no se detiene ante derechos mas ó mas ménos fuertes, á pesar que no lo son los de esportacion que hoi existen.

¿Dónde está el verdadero recurso contra la crisis? ¿Dónde el remedio específico para poder llenar las necesidades del comercio?

Vamos á decirlo: estableciendo que, á nuestro juicio, el mal reclama no una medida única sino un conjunto de medidas que curen el mal de raiz, proponiendo á la vez que, á restablecer la moralidad del crédito, á mejorar sólidamente la condicion de la industria del pais i el justo equilibrio entre la importacion i la esportacion.

El Banco debe desde luego, i como un plan fijo, no comprometer su crédito ni situacion, favoreciendo unas especulaciones falaces que se hacen en su esclusivo peligro. La conducta que debe observar es simplemente, preocuparse en asegurar la amortizacion regular de los capitales que ha adelantado, i administrar convenientemente los depósitos, disminuyendo sus descuentos i llamando nuevos depósitos con el cebo de mayor interés. La crisis disminuirá asi lentamente sin apurará nadie.

El Congreso debe dictar leyes protectoras de nuestra industria; leyes que estimulen la produccion i aseguren la colocacion de sus productos.

Como medio indirecto de conseguir el resultado anterior, el Congreso debe gravar la importacion de artículos tendentes á satisfacer solo necesidades ficticias, como el lujo i la comodidad de las clases que tienen erogaciones superfluas, i disminuir ó suprimir el derecho á la importacion de los efectos que tiendan á despertar nuestro sentimiento industrial. Estimular, por ejemplo la inmigracion fabril i agrícola europea.

Hé aquí medios radicales de conjurar gradualmente el mal ya producido, cuyas proporciones disminuyen lentamente, i medios eficaces é irrefutables de impedir que males semejantes se produzcan en lo futuro.

Instruccion y educacion

IV.

¿Habeis leido alguna vez "Las maravillas celestes" de Flamarcon?

Al recorrer sus bellas páginas el alma se reconcentra en sí misma, se reconoce por sus inclinaciones hacia el infinito, para en seguida remontarse á los espacios, en pos de lo desconocido, de lo admirable, de lo grandioso.

¡Cuántas impresiones!

La parte espiritual del hombre se independiza, se desprende de su mortaja. Corre, vuela; se evapora, recorre nuevos mundos, salta de nebulosa en nebulosa, admira nuevos horizontes, se transporta de espacio en espacio, y siempre el espacio sin límite, el infinito y siempre multiplicacion indefinida de mundos.

¡Oh! Ante semejante espectáculo el alma queda absorta. Por primera vez la idea del infinito quema su esencia, y con ella la idea de un Dios, pero de un Dios grande en sus manifestaciones, perfecto por sus obras, sublime por sus inspiraciones, inmenso por su sabiduría, se destaca con formas mas marcadas en medio de las miserias de este mundo.

Pero el nuevo viagero aun no se ha detenido para estudiar lo que lo rodea. Estasiado ante el infinito, no ha tenido tiempo, calma bastante para coordinar ideas, para analizar.

Necesita reposo. El golpe de vista lo ha deslumbrado, el estudio detenido llenará de extásis á su alma.

Cual águila detiene su vuelo magestuoso en medio de los espacios que le rodean, los espacios sin límites. Mira, contempla y por do quiera descubre, de un lado, de otro, debajo y en las regiones superiores ese mismo espacio salpicado con profusion espantosa de pequeñas estrellas, otros tantos mundos, otros tantos sistemas planetarios.

La curiosidad aumenta, el alma humana hace mayores esfuerzos ¡Es tan bello sondear lo desconocido! Y á medida que se observa, á medida que se estudia ¡Cuánta belleza! Qué ¡órden admirable! ¡Cuánta sabiduria!

Ese número infinito de mundos se mueven, comunican, corren, vuelan en los espacios, obedeciendo todos á una ley eterna. Jamás se chocan entre sí, y se mueven al rededor de sí mismos y al rededor de los demás.

Las fuerzas de atraccion y de repulsion ejercen su imperio. La de repulsion mantiene á esos mundos á distancias respetables. La de atraccion los acerca en los límites necesarios; y ambas combinadas contienen á esas masas inmensas en una línea invisible, medio donde ambas fuerzas se neutralizan, sin que á esos mundos les sea dado desviar su movimiento un solo punto, so pena de una conflagracion general.

Hé aquí el órden de los astros, obra esclusiva del infinito, de lo absoluto, de Dios!

Todos ellos se necesitan mutuamente, se complementan. Sus fuerzas aisladas forman parte de la red inmensa de fuerzas que circunda el infinito, y la carencia de un mundo, la desviacion de una fuerza, seria lo bastante para que la noche oscura de la muerte reinara sobre los espacios.

Pero ese espíritu necesita descender hacia la tierra ¿Y qué importa? Que acaso la ley que rige á los espacios no es la misma que impera en nuestro globo?

El pájaro que dirije su vuelo hasta las nubes, el insecto que se arrastra por el polvo, el tigre que despedaza con fiera zaña al tímido cordero, la piedra que cae en el abismo, el hombre que reina sobre la creacion, todos, todos, son dóciles intrumentos del destino; todos, todos se mueven y viven al calor de un mismo soplo.

Mirad, observad, viajero incrédulo! La planta necesita del aire para mantener su actividad su sábia vivificadora; el aire necesita de la planta para fortalecer sus elementos; el insecto necesita del árbol para vivir y el árbol requiere el insecto para crecer; el hombre necesita de la sociedad como la sociedad necesita del hombre; mirad, observad! todo, todo se complementa en la creacion, sin que podais decir que existe algo innecesario, algo sin objeto.

Si de lo esterno pasais al estudio del hombre, reconcentrando vuestro pensamiento á vuestra persona, ¿no encontrais acaso, la misma lógica igual órden admirable?

El cuerpo se complementa con el espíritu, aun cuando sus esencias sean diferentes. El sentimiento vivifica la conciencia, la conciencia, dirige el pensamiento el pensamiento, rige á la voluntad, la voluntad impera sobre la pasion; y todas estas manifestaciones reconocen un mismo orígen, algo invisible algo indivisible.

Suponed á un hombre sin sentimientos: suponed á un hombre, sin voluntad, in inteligencia, sin pensamiento ¡Os es imposible! ¿Porqué?

Porque el alma humana es una y porque sus manifestaciones diversas se necesitan, se requieren, se entrelazan, se complimentan.

Una facultad sin la otra es imposible, porque la existencia es comun, porque la esencia es igual, la fuente es la misma é igual es el objeto.

El órden no se concreta á los espacios. Rije la tierra, el árbol como la piedra, al hombre, la sociedad, los pueblos, lo físico como lo metafísico, el espíritu como la materia.

Sentada esta verdad, verdad tan eterna como el mundo ¿quien osará contrariar á la misma naturaleza? Quién podrá pretender ahogar en el corazon del jóven toda clase de sentimientos para desarrollar su inteligencia, ó embrutecer su inteligencia, para fortalecer sus sentimientos?

Las facultades del alma tienen su fuerza natural. Existen el alma del jóven, pero existen en gérmen, sin accion completa, sin poder.

Esas facultades se manifiestan al esterior sin brillo, desordenadamente, sin cálculo, sin objeto fijo.

Dirigir, educar, instruir esas facultades, hácia el único fin del alma humana, hácia lo absoluto, es el deber de la madre de familia, es el deber del que consagra su vida al profesorado de la enseñanza.

La madre, el maestro, son nuevos artífices encargados de completar la obra del creador. Reciben su alma con su fuego natural y deben darle la direccion mas propicia por los objetos de la misma creacion.

El brillante no deslumbraria la vista con sus diversas luces, si el operario no puliese su superficie.

Volvemos á repetir. El alma humana es una por su esencia y es uno tambien su objeto.

Dividirla por medio del desarrollo de una de sus manifestaciones con absorcion de las demas, es dejarla incompleta, es abandonarla entre la luz y las tinieblas, es por último desnaturalizarla para los fines que ha sido creada.

La contemplacion de lo absoluto, de lo brillo, de lo verdadero y de lo bueno requiere todo el poder del espíritu, todo el trabajo de sus facultades, la accion toda de la unidad.

Educad, pues, los sentimientos del jóven, instruid su intelijencia, fortaleced su voluntad, dirijid sus pasiones, formad su conciencia, desarrollad su físico para desarrollar su alma.

De esta manera el jóven será buen hijo; el hombre será buen ciudadano, buen padre de familia, buen amigo.

Pero si me preguntais que en caso necesario, cual de estos medios para formar el hombre debe preferirse, os contestaré sin trepidar: la educacion. ¿Cúal es el primero? La educacion tambien.

¿Porqué?

Porque la educacion comprende la instruccion. Porque la educacion no se limita á saber saludar con gracia, dentro de un salon ó acomodarse una corbata.

La educacion dirije la voluntad hácia lo bueno, el sentimiento hácia lo bello, la inteligencia hácia la verdad, y lo verdadero; bueno y bello se refunde en una sola frase, son elementos diversos de un todo, lo absoluto, lo infinito, Dios.

Por la verdad consigo la belleza como lo bueno y por la belleza alcanzo igualmente los dos otros elementos de lo absoluto.

Cual propendo con mayor facilidad á guiar el alma en este triple camino?

Sin duda alguna es la educacion, que modela todas las facultades del alma, que las guia, que las ejercita hacia un solo objeto.

Al hablar pues de la educacion de la mujer he comprendido implícitamente su instruccion, dando á la primera el lugar culminante que le pertenece.

Educad, pues, á las jóvenes, para que á su vez sepan educar á sus hijos.

Someted el alma de la niña á la accion diversa de la triple manifestacion de lo absoluto, guiad sus facultades hácia el mismo objeto, fortaleced por igual el calor natural de ese espíritu naciente, y cosechareis bien pronto el fruto apetecido.

Nos hemos remontado á las altas rejiones de los espacios, y el órden admirable de la creacion estació nuestra mente. Descendimos al mundo en que vivimos y por do quiera el mismo órden, igual lójica, igual sabiduria.

Haciendo un esfuerzo sobre nosotros mismos, hemos sondeado nuestro interior, ya en el alma y en sus facultades hemos encontrado la huella profunda, el sello peculiar del gran artífice.

Por todas partes el órden, por todas partes los efectos se transforman en causas y las causas en efectos. Por do quier descubrimos la unidad de la creacion, complementando entre sí todas sus partes.

Si esto sucede en la naturaleza ¿porqué dividir los medios que propenden al desarrollo de esa misma naturaleza? Porqué discutir si la instruccion impera sobre la educacion ó vice-versa?

No. En nuestra loca vanidad no contrariemos la obra del gran creador; no queramos oponer al rayo luminoso de la sabiduria omnipotente, las mesquinaciones ideales de nuestra pobre inteligencia.

Para educar á la niña teneis necesariamente que instruirla, para desarrollar su inteligencia os vereis obligado á desarrollar sus sentimientos.

La madre fanática por ignorancia no es educada, porque el fanatismo es la perversion de sus sentimientos, es la desviacion de una fuerza en el camino del progreso.

Al pediros ¡Educad á las madres de familia! os exijimos la instruccion necesaria de la inteligencia, el desarrollo benéfico de los sentimientos, el ejercicio de la voluntad, en una palabra, el desarrollo completo de lo que llamamos alma humana.

Me habeis comprendido? Habeis podido apreciar el sentido propio de la palabra educacion?

Si es así, he cumplido por hoy mi mision de periodista, arrojando á la base del edificio que me propongo levantar un grano mas de arena.

Si todavia se abriga alguna duda, mi mente atiendo hasta el *débil murmullo de los niños*, por que hasta en sus juegos, en sus infantiles ideas, en sus propensiones, y en sus palabras ligeras como el viento, deduzco esta gran verdad:

¡Educad á las madres de familia!

La reforma bancaria

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia en su proyecto de reforma á la Constitucion actual del Banco, fija el capital de este establecimiento en la cantidad de quince millones de pesos fuertes, autorizándolo para emitir hasta el triple de esa suma; pero debiéndose considerar como emision ya lanzada el papel moneda y los notas metálicas en circulacion.

Segun los datos suministrados por la última memoria del Directorio del Banco, el papel moneda en circulacion asciende á la cantidad de veintitres millones y medio próximamente, de los cuales la mitad han sido lanzados por la Oficina de Cambios y la otra mitad corresponde al papel antiguo sin garantía ni responsabilidad.

En cuanto á las notas metálicas, ellas alcanzan á cinco millones, segun creemos.

Así pues, unidas estas cantidades, resulta que el numerario en circulacion que debe ser considerado como una emision ya lanzada asciende á la cantidad de 28 millones, quedando por consiguiente el Banco en aptitud de emitir diez y siete millones mas hasta completar la suma de cuarenta y cinco millones que es el triple del capital que se le ha fijado.

¿Se encontrará el Banco en condiciones de responder eficazmente á las consecuencias de esa inmensa emision? ¿El nuevo papel aparecerá ante el comercio rodeado de las garantías necesarias para que sea buscado y recibido con confianza?

He ahí las cuestiones primordiales que es necesario examinar al tomar en consideracion el proyecto de la Comision de Hacienda.

Las opiniones mas autorizadas en materias económicas se encuentran de acuerdo respecto al punto de que basta y sobra con una reserva metálica igual á un tercio del valor de los billetes emitidos para atender á las exijencias de la convertibilidad aun la mas activa y para ponerse al abrigo de las perturbaciones que traen consigo las crisis monetarias y financieras.

Pero la reserva metálica de un Banco en las condiciones ordinarias no es todo su capital, sino una parte mas ó ménos importante de él.

Así, el proyecto de la Comision al fijar en quince millones el capital del Banco de la Provincia, no establece que ese capital debe consistir esclusivamente en metálico, quedando de hecho autorizado ese establecimiento para formar su capital como lo considere mas conveniente.

¿Cuál será entónces con arreglo á ese proyecto la reserva metálica que va á responder á la nueva emision?

Hé ahí lo que no se determina y lo que ha debido determinarse con claridad, si es que se quiere que las nuevas emisiones que se lancen al mercado sean recibidas con confianza por el comercio.

Tratándose de Bancos particulares, la mayor parte de los economistas modernos reconocen la inutilidad de fijar en los estatutos la proporcion exacta y uniforme para todos los momentos, entre la emision y la reserva metálica.

La regla para fijar esta proporcion puede variar en efecto segun el crédito mayor ó menor del establecimiento, segun las condiciones del mercado monetario, segun las necesidades financieras de la plaza, y para estos casos se considera bastante con la vijilancia del interés individual, comprometido en el desenvolvimiento de los negocios del Banco.

Pero, tratándose de los bancos de estado, en los cuales no existe ni puede existir esa vijilancia y ese conocimiento íntimo de los detalles que no alcanza á poseer el hombre en la administracion de sus propios negocios, la fijacion de la reserva metálica en la ley constitutiva del establecimiento es una necesidad de buena administracion y una garantía de crédito.

Los bancos de estado, administrados como son por ciudadanos ó por empleados que no tienen interés directo é inmediato en la seguridad y en el desarrollo del establecimiento, ó bien que ocupados como sucede entre nosotros en la administracion de sus propios negocios, no tienen el tiempo, y tal vez ni la voluntad necesaria para dedicarlos al desempeño de sus delicadas funciones, los bancos de Estado, decimos, necesitan de mayor minuciosidad en sus estatutos, de mayores trabas impuestas á los administradores, de mayores garantías de estabilidad.

Sin esas precauciones los Bancos de Estado pueden muy bien ser elevados al borde de la ruina desde que no encuentran de por medio el control del interes individual, encargado de moderar el impulso impremeditado de una audacia inconveniente.

Y en este sentido, la fijacion de la reserva metálica para las emisiones, debe ser siempre uno de los artículos indispensables de la ley constituyente de un Banco de Estado.

Ese artículo falta en el proyecto de la Comision de Hacienda. Allí no se dice al comercio cual es la reserva con que va á atenderse al papel que se le ofrece; no se le garante tampoco la convertibilidad inmediata y sin esto es difícil que el comercio por grandes que sean sus necesidades actuales, por graves que sean los momentos de perturbacion que ha traido la crisis monetaria acepte ese papel con confianza.

Por el contrario, conociendo las condiciones en que se encuentra el Banco de la Provincia y las en que lo coloca el proyecto de la Comision de Hacienda, fácil es comprender que una vez aceptado esto el Banco no tendria con q' responder de ninguna manera á las nuevas obligaciones que lanzara al mercado bajo la forma de billete metálico.

En efecto, al proyecto de la comision principia por considerar como una emision ya lanzada los 28 millones de fuertes que se encuentran en circulacion.

Las emisiones no se lanzan nunca gratuitamente al mercado. Ellas son destinadas á facilitar y estender las operaciones de un Banco, saliendo de sus cajas á título de adelantos ó de descuentos.

Pero ese papel que sale deja en su lugar otros valores que no tendrán la forma de dinero, pero que son tambien valores reales, porque reposan sobre el crédito y la solvabilidad de las firmas que á ellos se encuentran afectas.

Así, un Banco que ha emitido y colocado diez millones de pesos, por ejemplo, habrá adquirido en cambio de esas cantidades letras ó pagarés cuando menos por una suma igual, colocándonos en el peor de los casos, esto es que el préstamo ó el descuento no hayan producido utilidades al establecimiento.

Ahora bien, los 28 millones que se consideran como una emision ya lanzada segun el proyecto de la Comision ¿han dejado en las cajas del Banco otros 28 millones en valores de otro género?

Indudablemente no, puesto que el mismo proyecto fijó el capital del Banco únicamente en la cantidad de quince millones.

Se nos dirá q' en esos 28 millones se encuentran comprendidos los 12 millones, correspondientes á las emisiones del papel sin garantía, las cuales no son inmediatamente convertibles con arreglo al proyecto.

Efectivamente es así; pero quedan todavia diez y seis millones emitidos por la Oficina de Cambios y por el Banco mismo, los cuales constituyen una deuda real é inmediata del Banco y deben por consiguiente ser colocados en su "Debe."

¿Cuales son, segun la Comision, los valores que se afectan al pago de esos diez y seis millones? ¿Tiene el Banco, á mas de los quince millones que se le fijan como capital, una existencia en papeles de crédito que pueda figurar en su haber como destinado á compensar esa deuda?

La Comision no lo dice, ni probablemente se ha preocupado de averiguarlo detenidamente.

Y si no existen otros valores, si solo hay un haber de quince millones para responder á un deber de diez y seis millones ¿cual vá á ser entónces la base de la nueva emision de diez y siete millones que se pretende hacer hasta completar el triple del capital fijado?

Quiero decir, pues, que el proyecto de la Comision lejos de dar todas las garantías que se han buscado conseguir en favor del comercio, ha llegado apenas á una combinacion difícil de entender, difícil de ejecutar y que, en realidad, penetrando hasta el fondo de ella, se ve que ha quedado muy distante del punto objetivo que pretendia alcanzar.

Independientemente de estas consideraciones que no hacemos sino indicar lijeramente para no ultrapasar los límites de este artículo, se nos ocurre una observacion respecto á otro de los puntos del proyecto, el que se relaciona con la conversion.

La Comision dice que el Banco continuará cambiando billetes al tipo del 25 por 1; como lo hacia la oficina de cambios.

A nuestro modo de ver, esto importa la conversion inmediata del papel, desde el momento que no hay medio posible de averiguar, á causa de la renovacion que se ha hecho de casi todo el papel moneda en circulacion, cuales son las emisiones anteriores á la Oficina de Cambios y cuales las lanzadas por esta.

Y sin embargo, á renglon seguido, la Comision dice que se destinarán trimestralmente las utilidades del Banco para la conversion del papel.

¿En que quedamos? ¿Es la conversion inmediata ó es la conversion gradual lo que pretende la Comision?

Si lo primero, no necesitaba agregar el artículo siguiente y si lo segundo no ha debido imprimirle al papel el carácter de billete metálico como lo ha hecho al fijarle la unidad del tipo.

Creemos alcanzar el espíritu que al respecto ha dominado á la Comision. Creemos que lo que quiere es la conversion inmediata respecto á los billetes emitidos por la Oficina de Cambios y la conversion gradual respecto al papel de las emisiones anteriores. Pero todo esto viene de tal manera confundido y es de tan difícil aplicacion en la práctica por la imposibilidad de distinguirse el papel de las emisiones anteriores ó posteriores á la Oficina de Cambios, que pensamos que el proyecto cuando menos merece una reforma en ese punto que lo haga mas claro y fijo mejor las relaciones de derecho que crea entre el Banco y los tenedores de papel.

No queremos llevar adelante el exámen del proyecto. Lo hemos estudiado en un artículo anterior bajo el punto de vista de su oportunidad; lo hemos hecho ahora, examinando su fondo y el alcance de sus disposiciones mas importantes, y nuestra opinion es que él no responde ni á las conveniencias del momento, ni á las necesidades del porvenir.

Si las dificultades de la situacion financiera nos hicieran temer peligros y desastres para el Banco, al decretarse la conversion del papel, nosotros mas bien que el proyecto de la Comision, aceptaríamos con algunas modificaciones el de los Diputados Alem y Bustos, ó el del Diputado Ram.

Pero en estos momentos creemos como el Directorio del Banco y como el Gobierno de la Provincia, que no es prudente ni previsor pensar en la conversion.

Entónces, como temperamento medio y como un remedio transitorio podria aceptarse la idea del P. E. relativa á la emision de notas metálicas; pero fijándoles una reserva metálica bastante, la cual podrá sacarse de la Oficina de Cambios, colocándose en su lugar los fondos públicos que el Banco tiene.

De esta manera se habria auxiliado y tal vez salvado al comercio de las dificultades que lo envuelven, y mañana cuando la crisis haya pasado, cuando las cosas hubieren vuelto á su estado normal, podriamos afrontar con energía y con eficacia, sin estar dominados por la presion de las circunstancias, esta cuestion de conversion que es una necesidad para el Banco y un deber para la Provincia.

Teatro de la Guerra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ACCIDENTAL

El siguiente relato, da cuenta de la perseverancia i lealtad del coronel Velazquez, uno de los Jefes de milicias de Entre Rios, que al solo movimiento de la rebelion, reunio una fuerte columna para ponerse al servicio de la lei, sin recibir órden ni comunicacion de nadie, lo que prueba su decision por la causa del órden.

Obtenida la noticia del levantamiento revolucionario el dia 1 ° de Mayo, el Coronel D. Polonio Velazquez dió inmediatamente órdenes para que todas las personas que formasen parte de su division se lo incorporasen en el punto denominado «Arroyo del Medio», distante 7 leguas mas ó menos de Villaguay y 12 próximamente del Tala.

La creciente del rio Gualeguay hacia la operacion de la reunion de esta fuerza sumamente difícil, por cuanto gran parte de los soldados de ella tenian sus establecimientos ála márgen izquierda del rio y el punto fijado de reunion estaba á la márgen derecha.

Durante ocho dias consecutivos llegaban soldados al punto indicado, y se trasladaba el armamento que se hallaba en Villaguay.

Al cabo de este tiempo (el 8 de Mayo) la division constaba ya de 1000 hombres mas ó ménos; y habiendo recibido dias antes, órden del Gobernador de la Provincia de recorrer el trayecto comprendido entre los pueblos del Tala, Nogoyá y Victoria, y teniendo aviso por los bomberos de que en el Tala habia una fuerza enemiga de dos á trescientos hombres, se emprendió marcha como á las 4 de la tarde con direccion á aquel pueblo.

Marchóse hasta las ocho de la noche campando en el Durazno (como á 8 leguas del Tala.)

Desde este punto desprendiéronse nuevos bomberos para Nogoyá y el Tala.

La noche pasó sin novedad alguna.

Dia 9—Al amanecer se bandeó el Durazno, incorporándose en seguida la fuerza con unos 300 hombres que traian los Coroneles Romero y Leones, jefes políticos, el primero de Nogoyá y el segundo de Victoria.

Llegaron los primeros bomberos con la noticia de haber como 300 hombres en el Tala al mando de los hermanos Coronel (asesinos del Coronel Taborda) y como 400 sobre la márgen izquierda del Nogoyá al mando de los jefes rebeldes Tejera y Heredia.

Recibidas estas noticias, trató de sorprender las fuerzas del Tala, marchando forzadamente sobre este punto.

A pocas cuadras del punto antes indicado recibió un chasque del Coronel Ayala por el que le decia que él venia con una columna de cerca de 1000 hombres con direccion á Marin Grando (Montiel) que reuniese todas las cabalgadas posibles y que buscase en aquel su incorporacion.

El Coronel Velazquez contestó inmediatamente el chasque del coronel Ayala, diciéndole que tenia la empresa antes referida entre manos y que se lo incorporaria al tercer dia. Inmediatamente hizo otro chasque al Gobierno, mandando á un oficial Machado con las noticias recibidas del coronel Ayala y dando cuenta de sus operaciones á practicar.

A las 12 de la noche del mismo dia estaba con su columna embarcada á una legua del Tala; desde allí desprendió al comandante Torres con tres escuadrones con la órden de rodear el pueblo, quedando el resto del cuerpo como reserva.

Dia 10—Al amanecer de este dia, regresó el Comandante Torres, habiendo tomado un bombero por el cual, y por confesion de algunos vecinos, se supo que las fuerzas enemigas habian tenido aviso de la aproximacion de las fuerzas del Coronel Velazquez, saliendo en la tarde del dia 9 con direccion al Sauce.

Inmediatamente se emprendió marcha con direccion á Nogoyá, á objeto de sorprender las fuerzas que estaban allí.

Al oscurecer, el cuerpo habia llegado al «Pueblito» (punto sobre la costa de Nogoyá) de donde el Coronel Velazquez desprendió de descubierta un escuadron al mando del Mayor Gomez, quedando él con el resto de la fuerza de emboscada en aquel punto.

Dia 11—Al amanecer, el Mayor Gomez mandó el aviso de que las fuerzas se habian retirado en la tarde del dia anterior, bandeando el Nogoyá y marchando en direccion á la Victoria.

Se emprendió nueva marcha ya en direccion al punto indicado por el Coronel Ayala (Maria Grande.)

La tropa no habia comido hacia dos dias; marchando sin embargo hasta la noche, que se campó en las puntas de Maria Chica, donde recien los soldados pudieron comer y dormir despues de tres dias que no lo hacian.

En este punto recibió un chasque de un oficial mandado por el Coronel Ayala, y el chasque que él mandó desde el Durazno el cual no habia podido pasar á causa de encontrar muchas fuerzas enemigas.

El chasque del Coronel Ayala conducia una proclama de este gefe y otra del Comandante Antelo, dadas ambas en el Paraná.

Traia á mas la noticia de que estos gefes habian disuelto su fuerza y se habian embarcado, y la órden de que siguiera su marcha en direccion á Villa Urquiza, donde ellos vendrian con un vapor á protejerlo con un batallon de infantería.

Dia 12—Empezaron á llegar varios oficiales de las fuerzas disueltas del Comandante Antelo, los que el Coronel Velazquez reunia á medida que llegaban.

Contestó el chasque del coronel Ayala.

Dia 13—Los chasques mandados regresaron dando por causa de no poder pasar el haber gran número de fuerzas enemigas que interceptaban el paso entre las fuerzas del coronel Velazquez y la ciudad del Paraná.

Se marchó pocas leguas mas adelante y se mandaron tres personas acompañando un hermano del Ministro Dr. Febre, por ver si, mas felices que los anteriores, podian llegar hasta el Paraná.

Varios grupos del enemigo se empezaron á sentir en distintas direcciones; pero no se dejaban reconocer.

Las proclamas antes mencionadas de los coroneles Ayala y Antelo empezaron á producir alguna descontento en la fuerza.

La division de los coroneles Romero y Leones quizo separarse en aquel punto.

El coronel Velazquez les manifestó deseos de que lo acompañasen, prometiéndoles que si recibia contestacion del coronel Ayala, marcharia y entraria á costa de cualquier sacrificio al Paraná.

Se esperó la contestacion de los chasques hasta el dia 15, que haciéndose otro nuevo se contra marchó hasta la Cañada Grande.

Se campó allí. A la una se recibió la noticia de que el enemigo se hallaba á cuatro leguas de distancia, carneando. Contramarchóse en seguida forzando la marcha hasta dar con el enemigo al ponerse el sol.

Se le sorprendió, quitándosele algunas carpas, varios caballos y algunas monturas. El enemigo huyó sin hacer mas que unos pocos tiros.

La noche habia llegado ya. Apesar de la oscuridad de ella se marchó dos leguas mas, amaneciendo la columna el dia 16 á caballo ensillado, pero con una falta como de cuatrocientos hombres y entre ellos el coronel Romero de Nogoyá.

Marchóse en seguida, mandando alcanzar por el rastro las fuerzas del comandante Romero, el que volvió por la tarde del mismo dia, pero ya solo con unos 100 hombres diciendo haberse perdido á causa de la oscuridad de la noche.

Se pasó «Moreira» campando en seguida.

Dia 17 — Marchóse temprano en direccion al «Guayabo» (estancia del coronel Velazquez) llegando allí y campando.

Dia 18—Se recibieron noticias de que el enemigo estaba en Villaguay. Marchóse en seguida yendo á campar á dos leguas del rio Gualeguay.

Dia 19—Nuevas noticias confirmando las del dia 18 se recibieron, agregándose ser el rebelde Olivera quien estaba en Villaguay.

Se emprendió marcha al oscurecer. Al amanecer del 20 la fuerza bandeaba el rio demorando esto todo ese dia por no tenerse embarcacion de ningun género.

A las 12 de ese dia se recibió un chasque del Gobernador, quien daba la noticia de que Lopez Jordan se hallaba entre el «Arroyo Grande» y «Palmar».

Desprendiéronse del mismo punto dos escuadrones al mando del Comandante Calí con direccion al paso de la «Madera» con objeto de interceptar dicho paso á Olivera y batirlo.

Dia 20—Al amanecer se recibió un parte del Comandante Calí, anunciando que por el paso que él debia interceptar habia pasado el dia antes Lopez Jordan con Olivera.

Encontrándose con el rio de por medio ya con el enemigo, el Coronel Velazquez resolvió emprender marcha con direccion al Uruguay, buscando la incorporacion del Coronel Campos, la que tuvo lugar dos dias despues en las «Achiras.»

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
Sesion de ayer

A las dos de la tarde se abrió la sesion, bajo la presidencia del Sr. Quintana.

Aprobada el acta de la anterior se se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados; estos eran los siguientes:

Un Mensaje del P. E. Nacional, acompañando un estenso proyecto de colonizacion en los territorios federales. Pasó á la Comision del Interior. El Presidente de la Cámara de Diputados envia aviso de haber sido sancionado por esa el proyecto aprobando el decreto, fecha 3 de Mayo último, declarando en estado de sitio á las Provincias de Corrientes, Santa Fé y Entre Rios.

Don Felipe Arias en representacion de Doña Josefa Medina de Rozo, viuda del Teniente Coronel de la Independencia Don Felipe Rozo, pide se dicte una declaracion general que comprenda en la ley de 24 de Setiembre de 1868 á los que han servido en la guerra de la Independencia, á las órdenes del General Güemes y este asunto pasó á la Comision Militar.

Despachos de Comisiones

Se leyó una de la Comision de Negocios Constitucionales q' se ha espedido sobre la licencia solicitada por el Sr. Moreno para ejercer el cargo de Cónsul Chileno y Oriental en la Provincia de Entre Rios.

Un dictámen sobre el restablecimiento del texto primitivo del art. 4.° de la convencion postal celebrada con el Brasil.

ORDEN DEL DIA

Pasó la Cámara á discutir el proyecto de la Comision de negocios constitucionales que es como sigue:

HONORABLE SEÑOR:

La Comision de Negocios Constitucionales ha examinado la sancion de la Cámara de DD. relativa á la modificacion hecha en el art. 4.° de la Convencion Postal celebrada con el Gobierno del Brasil, y cree que debeis prestarle vuestra sancion en la forma del adjunto proyecto de Ley.

Sala de Comisiones &.

Buenos Aires, Junio 10 de 1873.

D. Araoz—J. Granel—Luque.

PROYECTO DE LEY

El Senado &. &.

Art. 1.° Restablécese el testo primitivo del art. 4 ° de la convencion postal celebrada por el P. Ejecutivo Nacional con S. M. el Emperador del Brasil, quedando en consecuencia sin efecto la modificacion hecha en él por Ley de 6 de Agosto de 1872.

Art. 2.° Comuníquese.

Sala de Comisiones.

Buenos Aires, Junio 10 de 1873.

Araoz—Granel—Luque.

Suficientemente fundado por el miembro informante Sr. Araoz, fué aprobado en general.

En discusion particular, el mismo Sr. propuso á nombre de la mayoria de la Comision, se agregara al final del art. 1 ° del proyecto el art. 4 ° del tratado.

El Sr. Granel se opuso manifestando que él ya existia en el archivo del Ministerio de R. E. y siendo ese el testo que debia valer en el tratado, no creia necesario agregarlo al proyecto.

El Sr. Araoz hizo presente que podian hacerse omisiones en la trascripcion, y por lo tanto era necesario que fuera inserto en la ley.

El Sr. Granel, dijo, que tambien podian hacerse omisiones en el copiarlo para agregarlo á la ley y que caerian en el mismo defecto que el Sr. Senador queria salvar.

El Sr. Carril propuso se votara por partes.

Votado por parte, resultó afirmativa por la no insercion del artículo, quedando cual lo publicamos.

No habiendo mas asunto sobre que tratar se levantó la sesion á las 2 y 3/4 de la tarde.

ESTERIOR

La Exposicion de Viena
TRADUCIDO DEL TIMES

Viena, Mayo 8

Ahora que la Exposicion cuenta ya una semana, parecerá naturalmente bastante tiempo para relatar aunque sea á prisa, algo de lo mas interesante.

Por varias razones habria empezado con los departamentos ingleses, cuyo aparato es tal vez el mas generalmente atractivo, y cuyos arreglos están al fin, mas adelantados que los de algunos de los otros compartimentos estrangeros.

Pero aun en estos departamentos ingleses, las cosas están todavia muy lejanas de su terminacion aunque ello no es por culpa de los espositores, y, es obvio que sería inconducente insinuar comparaciones en tanto que algunos de los competidores se encuentran en completa desventaja. Espero que en mi próxima carta podré decir algo de nuestras maquinarias ó invenciones inglesas para uso de la agricultura.

Pero desde ya se puede anticipar que cada cuarenta y ocho ó veinticuatro horas marcan una notable diferencia; ahora mismo se podria aludir de paso, á la exposicion de horticultura, que ha sido uno de los principales centros de reunion desde el dia de la apertura. Naturalmente, cada cosa que allí llega, exhala la frescura de las flores, pero su apogeo fué el primer dia. Flores y frutos, arbutos y vegetales, estaban arreglados en un ancho pabellon construido en el centro de un corredor semi-circular, completado con un vestíbulo en el fondo y en comunicacion con un patio bajo central.

Los espositores fueron austriacos en su mayor parte, y principalmente de los alrededores de Viena, donde los palacios y villas se hallan diseminadas en la campiña, y donde cada villa y palacio tiene su jardin.

Pero hubo algunos de otros países, y la empresa de los Sres. Linden, de Bruselas y Gant, merece ser notada. Ellos contribuyeron con una magnífica coleccion de azaleas, que soportó milagrosamente la jornada, una variedad de ellas *la bella gantesa*, me impresionó particularmente, llamando la atencion de los amadores, y aunque ella ostentaba visibles señales del viaje, estaba hermosa como debió haberlo sido en su primera juventud, ó quizá tambien como si se encontrase en su propio clima.

Generalmente los azahares, rodendrons, rosas y camelias estaban en gran variedad; pero habia un defecto en la exhibicion, su monotonia y la ausencia de aquellas novedades, que establecen modas de buen tono por una ó dos quincenas, si es que no aseguran la inmortalidad de los espositores.

Nada he dicho todavia acerca de los precios de Viena. Pero he visto la primera queja de un paciente en nuestra edicion del Sábado y siento que haya mucho que hablar sobre este asunto.

Aquel famoso dicho antiguo: "Ver Nápoles y despues morir," puede ser libremente traducido por el cálculo de los futuros visitantes en esta forma: "Ver á Viena y hacer en seguida nuestra cédula de insolvencia." Las cosas están bajo la influencia de un constante estado de transformacion y todas las cargas se hallan en una escala de rápido crecimiento.

Es curioso marcar las alteraciones de los precios corrientes diarios de ciertos empresarios de restaurants. El *rosbeef* que al principio era una cosa simple y substancial, es ahora el manjar que cuesta mas caro:

El asado ha ido subiendo á 40, 50, 60 kreusers, y actualmente se cotiza á 90, con todas las tendencias de un artículo en suba. Todo tiene cabida.

Ya han sido vdes. informados de la general duplicacion de los precios de los Departamentos en los hoteles, medida que fué el coronamiento de un primer aumento. Con todo, es absolutamente imposible hallar un cuarto que sea medianamente aceptable, ni aun pequeño ni inmediato á las tejas, por ménos de doce shillings diarios. Se paga segun tarifa por cada átomo de aire frio, y el cielo despejado y las nubes se cargan por pulgadas cuadradas en cuenta del parroquiano.

Un cuarto con vista á patio cubierto, es muy razonablemente valorado en diez chelines, pero un pedazo de cielo que se mire aunque sea por entre el caño de la chimenea importa una adicion de uno ó dos florines. El costo de la comida no es, con todo tan salvaje. Se puede tomar una comida pasable por seis ó siete chelines, siendo baratos los vinos de Austria no obstante la suba en los precios. Pero cuando se almuerza ó come *á la carte*, á Dios misericordia! Y si el comensal es bastante infortunado para tener buen apetito, con algo de gastrónomo en su composicion, él puede *almorzar á indiscrecion* resignándose á las consecuencias, y teniendo que economizar para comer despues al precio fijo de siete chelines.

Se puede tener la suerte de hallar habitaciones convenientes, muy cómodas algunas y á precios no escesivos, pero para esto es necesario cazarlas y contratarlas uno mismo. De lo contrario, si el estranjero se vale de un guia, alquila ya en segunda mano y paga las ganas. Los propietarios son tan desvergonzados como los mercaderes de los bazares orientales.

Empiezan por pedir con la mayor diplomacia del arte, sumas trascendentalmente ridículas. Pero dos agujeros con las pretensiones de departamentos amueblados, en un segundo piso de la calle Karntnerthor, sin vista alguna y escasamente alumbrados por el reflejo de la luz del dia, se pidieron cuarenta chelines diarios.

Fué verdaderamente una sirena la que intentó encantarme con ellos, añadiendo que mediante mi plata se me serviria una taza de café todas las mañanas y esplicándome que no seria robado como lo era en el hotel. Ciertamente no recomendaré á nadie que venga por ahora, escepto los industriales entusiastas y los millonarios. Debe recordarse ademas que la esposicion está aun muy distante de su apojeo y que por ahora solo parece un galano prospecto de la honorabilidad vienesa degollándose á sí misma ó tratando de inducir á los estrangeros á quienes han horrorizado oscureciendo los precios mucho mas de lo que hubiéramos querido.

Ya las jentes hilan mas delgado y escriben cordiales demostraciones que son endosadas á la prensa de Viena. Pueden venir unos príncipes rusos, q' nada regatearán; algunos millonarios ingleses y trasatlánticos, pródigos, Boyardos de las principalidades y algunos potentados orientales con provincias á quienes esquilmar. Pero ningun hombre escrupuloso y de costumbres moderadas ganará mucho crédito viniendo á Viena con su esposa é hijos.

Y aquel que se aventura en la jornada debe estar preparado para encontrarse en la posicion de los hadjes moriscos que hacen la larga peregrinacion de la Meca en prosecucion de una idea preconcebida. Ellos han visto la Ciudad Santa y besado la piedra negra, pero expian la jornada con el sufrimiento de largos años. Lo mas barato que he descubierto aquí son los asientos sobre la yerba de la Exposicion, que no valen sino 5 kreuzers.

Es una suntuosidad hallar en el Prater algo por que no se pague mas de lo que costaria en Hyde Park ó en el Bois de Bologne.

Apropósito del Bosque y de Paris, debo mencionar que el famoso Provensal Brothers, que sucumbió cuando la guerra alemana, ha resucitado ahora en Viena, y hace el mas floreciente negocio al lado del pabellon imperial. El príncipe de Gales lo ha patrocinado en mas de una ocasion, y puede agregarse que tanto sus precios como su cocina pueden sostener favorable comparacion con algunos de sus plebeyos vecinos de los alrededores.

NOTICIAS GENERALES

Manifiesto

Por la imprenta de la "República" de la Asuncion del Paraguay, se ha espedido el siguiente:

Debemos una palabra al pueblo en general.

"La República" cesa desde hoy por haberlo asi ordenado el gobierno.

Ocho meses van corridos que vió la luz pública.

Sin otro apoyo que el pueblo, sin otra garantia que los sanos principios enarbolados, sin otra esperanza que su triunfo; hemos sido incansables en defensa de intereses tan vastos como fecundos para el pueblo que los acepta.

El poder mata esta publicacion sin otro requisito que el «yo lo mando» sea; pero la "República" como idea, como aspiracion del siglo, como medio de mejorar la condicion humana, no muere; hasta ahí no alcanza la mano impía de los que creen ahogar el pensamiento destruyendo una partícula insignificante que es pura materialidad.

«La República» ha de volver á la escena, por que su sostenimiento no ha sido la obra del proteccionismo del que manda ni ha aspirado á otro lauro que á servir al pueblo inspirándose en él como la fuente para é infalible.

La luz hace mal á los que envueltos en el torbellino de la iniquidad, buscan la oscuridad como el reflujo de su conciencia, como la capa protectora á sus hechos punibles.

No se ha salido de la línea de lo civil y conveniente; pero eso mismo parece haber influido con mas energía para quitar al pueblo uno de sus órganos, sino el mas suficiente, al menos el mas moderado y verídico.

Hemos creido que así se debe hacer propaganda sobre todo en el Paraguay que sale recien á la vida de pueblo libre ensayando las instituciones democráticas.

Tenemos fé que ellas triunfarán, porque nada puede la voluntad caprichosa ante la labor inmensa de mejoramiento en que van hombres y pueblos.

El Paraguay ha de recobrar sus perdidas fuerzas á la sombra de esas libertades, y á la vez combatirá con civismo y virilidad propia de su raza esas influencias estrañas que miran su existencia ocasionadas por la ignorancia ó imprevision.

Pedimos pues, disculpa á nuestros favorecedores por este incidente que no está en nuestra mano salvar.

No creemos lejano el dia de verdadera reparacion y con Lamartine decimos: esperar ese toda la venganza de la verdad."

D. Fernandez.

Asuncion, Junio 7 de 1873.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas á "La Prensa."—De nuestros corresponsales telegráficos.

VALPARAISO 10 DE JUNIO DE 1873.
6 de la tarde

Llegó el vapor Panamá con noticias de Europa.

Falleció en Avignon Mr. Stuart Mill, célebre economista inglés.

Tenia sesenta y siete años.

La crisis ministerial en Italia ha sido resuelta.

Los espedicionarios que iban al Polo Norte en el buque *Hall* han sucumbido.

El buque se perdió entre los hielos.

Ha tenido lugar un reñido combate en Cuba entre los insurrectos y las tropas de España.

Hubo ochenta muertos.

Ha dejado de existir en Nueva-York el General venezolano Paez.

MONTEVIDEO 14 DE JUNIO DE 1873
3 DE LA TARDE.

Llegó el «Savoie» procedente de Marsella y puertos del Mediterráneo.

Pasará para esa con numerosos inmigrantes.

Aquí las Cámaras se muestran favorables al proyecto de un empréstito exterior para unificar la deuda pública.

Noticias de Barcelona por el «Savoie», de fecha 15 de Mayo, dicen que gran parte de las viñas están perdidas lo que motivó la suba del vino.

En Francia las pérdidas son muy importantes.

Los comerciantes estaban muy alarmados.

No quieren comprometerse para embarcar vino.

La nueva candidatura—Segun lo anunciamos en números anteriores, hoy es ya una realidad la proclamacion de la candidatura del Dr. D. Manuel Quintana para futuro Presidente de la República.

Tendrá lugar el 1 ° de Julio entrante.

Los partidarios del Dr. Alsina se adherirán á ella, tentando antes que este último dé un manifiesto en que haga presente que releva de sus compromisos á sus partidarios en razon de que cree inútil agotar la actividad de sus fuerzas sin tener ninguna probabilidad de triunfo, desde que se han recibido notorias decepciones de las diversas provincias del interior de la República en que se creia contar con adictos.

Parece que varios elementos de esos mismos puntos que se hallan indecisos respecto de candidaturas, han declarado que ante la candidatura Alsina se adherirán á cualquiera otra, fijándose principalmente en la que motiva estas líneas.

Si no se obtiene el manifiesto del doctor Alsina en los términos enunciados, los prohombres de su partido se adherirán lisa y llanamente á la nueva candidatura, haciendo una esposicion de las altas razones políticas que les asisten en presencia de un peligro inminente de disolucion.

Para este objeto celebrarán una reunion los presidentes de los «Clubs Parroquiales» y algunos otros directores del partido.

Los partidarios del Dr. Quintana han exijido de este un *Manifiesto-Programa* que verá en breve la luz pública.

Iniciará esta candidatura un antiguo diario de esta capital para lo cual se separará todo su personal actual.

La sostendrá tambien un nuevo diario que aparecerá el 1° de Julio y el cual será fundado y redactado por el Dr. D. Manuel Bilbao.

En la Comision Directiva de este nuevo centro figurarán los Sres. Apolinario Benites, Joaquin Granel, el señor Navarro, senador por Catamarca, y varias otras personas del partido Alsinista cuyos nombres no conocemos aun.

La base de todos estos trabajos es la suplantacion completa de la candidatura Alsina, la cual será retirada de la escena política.

Se dice que este señor, aconsejado por varios amigos, emprenderá pronto un viaje á Europa donde hará estudios científicos en los paises mas civilizados y á su vuelta abrazará la carrera del foro, en la que tiene algunos principios adelantados.

Noticias del Uruguay—Ayer llegó un vapor procedente del Uruguay por el cual hemos recibido las siguientes noticias que nos envia un corresponsal accidental.

Uruguay, 11 de Junio de 1873

La amenaza de los jordanistas de sitiarnos el dia 6, no pasó de una farsa, para que el ejército de Campos abandonara la Concordia.

Aquí nos consideramos fuertes y esperamos al enemigo con la seguridad de no sufrir nada grave.

Al coronel Campos no se le ha llamado por que se quiere dejarlo obrar sin que pueda decir que por atender á esta plaza se desbaratan sus planes.

La partida de bandoleros que apareció aquí el dia 6 y que degolló los dos soldados de que habló *La Prensa*, recorre actualmente este departamento á las órdenes de un gaucho Ubiedo, ocupándose en matar vacas para esplotar los cueros.

Es indispensable que el Gobierno Nacional tome medidas formales para que de esta provincia no salgan cueros hasta la terminacion de la guerra.

Cartas del ejército fechadas el 7 de este, dicen que está acampado en *Chajarí* y que sus avanzadas llegan al *Duraznal*, donde hace poco estuvo Lopez Jordan.

Querencio y su columna ha estado hasta el 5 acampado en *Robledo*.

Ha sacado bastantes cueros prefiriendo los de marcas de personas adictas al Gobierno.

Parece que estos salteadores comprenden su situacion y se apresuran á hacer dinero.

Esto puede ser evitado impidiendo que los cueros sean llevados á Buenos Aires, al Estado Oriental, ó las fronteras del Brasil ó Corrientes.

La estancia de D. Carmelo Duarte, que sirve voluntariamente al Gobierno en las fuerzas del comandante Guarumba, ha sido arrazada y no le han dejado ni una cabeza de ganado.

Lo mismo han hecho en las estancias del finado D. Ramon Martinez que hoy son del Sr. Zúñiga.

En San Justo no tuvieron tiempo de sacar cueros; pero mataron muchas vacas y las comieron con cuero, haciendo alarde de un espíritu detestable de destruccion.

Por ahora no ocurre nada mas que pueda comunicarlo.

Lo tendré al corriente de lo que ocurra mas tarde.

Enganchados para los rebeldes—Por el comisario Wright, ha sido capturado el individuo Guillermo Fuller, q' acusa un soldado de haberlo invitado á engancharse con destino á Entre-Rios, para servir en las filas de Lopez Jordan.

El Gefe de Policía se dirijió ayer por nota, al Ministro de Gobierno de la Provincia, anunciándole la captura de aquel individuo.

En dicha nota agrega, que no correspondiendo esa causa á los Tribunales de la Provincia, ni teniendo antecedentes que indiquen el procedimiento legal en esta clase de delitos, ha determinado conservar en detencion al referido Fuller, inter el Gobierno resuelve lo que corresponda.

Comerciante fugado—El Gefe de Policía ha dado cuenta al Tribunal de Comercio, de haber fugado el dueño de una casa de comercio establecida en la calle de Tucuman núm. 378.

Las existencias del negocio han sido aseguradas, como es de práctica.

Espedicion del vapor «Pampa»—El Sr. Ministro de la Guerra en campaña ha comunicado al Ministerio de la Guerra que la espedicion que se mandó hacer al vapor Nacional de Guerra «*Pampa*» con el objeto de reconocer el puerto de la Paz ha tenido un resultado satisfactorio.

El Comandante de aquel vapor dice que el puerto de la Paz estaba ocupado cuando fondeó el «*Pampa*» por cuatro buques, dos cargados de madera y los otros de comestibles que debian conducir al Paraguay.

Que segun declaracion de la tripulacion de ellos, los patrones de esos buques conocian el decreto ordenando la clausura de los puertos, antes de haber fondeado en el puerto de la Paz, por cuya razon han sido conducidos presos á bordo del vapor «*Pampa.*»

Que la costa del rio en este punto solamente está ocupada por pequeñas partidas de las hordas rebeldes, miserablemente vestidas y peor armadas, que huyen á la aproximacion de nuestras fuerzas.

Agrega ademas que el pueblo de la Paz está ocupado por una partida de rebeldes que apenas cuenta de cuarenta á cincuenta hombres, igualmente mal armados y vestidos.

El Cacique Calfucurá—Ayer ha llegado

á esta ciudad un chasque de las fronteras, trayendo comunicaciones para el Gobierno de la Provincia, en las cuales se le comunica la muerte del Cacique Calfucurá acaecida en sus propios toldos.

Como saben nuestros lectores este era el cacique mas poderoso de los que habitan la Pampa Argentina.

Revista Musical—El Redactor de esta seccion de *La Prensa* nos envia la siguiente carta:

Sr. Director:

La falta de novedades teatrales de importancia en la última semana es la causa porque no le envio á vd. hoy *Revista* para el diario de mañana.

Si fuera á ocuparme del *Riggoletto* dado en Colon en la noche del mártes, mi crítica seria una série sucesiva de reproches empezando por la empresa, continuando por los artistas y concluyendo con el público, y francamente mi ánimo está hoy un tanto abatido por dolencias del espíritu que me han postrado.

Tan es así que, en el deseo de enviarle *algo* para el diario de mañana, que como artículo de domingo supliera á la Revista, habia empezado la version al español de un curioso episodio que ha tenido lugar en un teatro europeo entre un periodista y un artista, pero he tenido que suspenderlo porque la pluma se cae de mis manos.

Creo, estimado Director, que vd. disculpará mi falta de hoy, y espero que publicará estas líneas para justificar esa misma falta ante las lectoras de mi Revista.

O. Z.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio en los títulos de cédulas hipotecarias fueron de alguna importancia.

Los precios cerraron á 86 1[4 por ciento al contado para los títulos de la série A.

Hubieron cien mil pesos fuertes de vencimiento.

Revista Alemana—Ayer apareció la 6.ª entrega cuyo contenido es el siguiente:

La Universidad de Córdoba y su importancia para la República Argentina, por el Dr. D. H. Weyenbergh, catedrático de dicha Universidad.

La Provincia de Santa Fé, y la colonizacion por D. Alfredo Tetti.

Cartas de viaje: la Provincia de Rioja, por el Ingeniero Nacional Dr. D. G. A. Wurffbain.

Estadística del comercio de importacion y exportacion de la navegacion del puerto del Rosario, durante el año 1872.

Informe de la oficina de Ingenieros Nacionales.

Memoria del Ministro de Instruccion Pública.

Revista política y económica.

Fiscal militar—El Sargento Mayor D. Miguel Ochagavia, fiscal militar de la nacion ha recibido órden de marcha para el Paraná.

Mañana probablemente partirá, sino lo ha efectuado hoy.

Ferro carril Primer Entreriano—La oficina de Ingenieros Nacionales ha pasado ayer al Gobierno de la Nacion las cuentas y comprobantes de los gastos de reparacion del Ferrocarril Primer Entreriano, hecho por el señor Hubert, durante el año 1872.

Los gastos en el año ppdo. importan 36,100 fuertes y 37 centavos; y los de este año, hasta fines de Mayo 22,111 fuertes.

Añadiendo á estas sumas los gastos hechos durante los años 1870 y 1871 que importan 45,492 fuertes 74 centavos; aumentan el total de los gastos hasta el fin de Marzo del presente año para la reparacion del ferro carril á 105,705 fuertes 11 centavos.

Senadores salientes—El Senado de la Provincia ha aceptado el retiro pedido por los Dres. D. Bernardo Irigoyen, D. Vicente F. Lopez y D. Luis Saenz Peña, del cargo de senadores de la provincia.

El presidente del Senado lo ha comunicado así al P. E. para que ordene la eleccion de las personas que deben reemplazarlos.

Asilo de Huérfanos—El Gobierno de la Provincia ha dispuesto que se entreguen 100,000 pesos mensuales al tesorero de la comision encargada de la obra del Asilo de Huérfanos, para las construcciones que deban hacerse.

Facultad de Medicina—Los Dres. don Antonio Ballester y don Eduardo Wilde han sido nombrados sostitutos de las cátedras de obstetricia y de anatomía.

Pago de fuerzas—Hoy marchará para Entre Rios el comisario pagador don Cárlos Martinez á abonar los sueldos de las tropas nacionales que obran sobre el rio Paraná, desde Enero hasta Abril. Lleva 35,000 pesos fuertes para este objeto.

Destitucion—Ha sido destituido el administrador de Correos de la Concordia, haciéndose cargo de ese puesto el administrador de rentas de la misma.

Metálico—Hé aquí el llegado ayer para varios comerciantes de esta plaza:

Del Uruguay por el *Rio de la Plata* $f. 37 000.
Del Rosario por el *Proveedor*..... « 35375

El Juramento—Esta noche se ejecutará en el teatro de la Alegria esta pieza tan conocida y aplaudida del público.

Condenados á presidio—El vapor *Patagones* que parte mañana para el presidio del mismo nombre, conduce ocho individuos y cinco mugeres, á fin de que cumplan en aquel destino su respectivas condenas.

Demente—Ha sido detenido en la casa de Policía un italiano llamado Serafin Chevall, por presentar los síntomas peculiares de la demencia.

Es de 34 años de edad y de estado casado.

Fujitiva—Antenoche fué recogida por los agentes policiales una menor de 11 años de edad, por haberse huido de la casa de sus padres.

Ferro carril al Rosario—Los trabajos para la construccion de este importante ferro-carril siguen con toda actividad.

En todo el presente año deberá inaugurarse la primera seccion de la línea.

Se ha llamado al pago de la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion á los suscritores en esta ciudad, donde hay repartidas mas de tres mil acciones de á cien pesos cada una.

Dinero esportado—El vapor paquete inglés «*Neva*» que partió ayer de nuestro puerto con destino á Southampton, lleva de nuestra plaza *doscientas mil libras esterlinas*, remitidas por los Bancos de Lóndres, Aleman, Comercial del Rio de la Plata y algunos otros.

Fondos públicos—Poca animacion reinaba ayer en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos.

Solo se efectuaron operaciones insignificantes al precio de 77 1[2 por ciento al contado.

No hubieron vencimientos.

El general Mayer—Abordo del vapor Savoie llegó ayer al puerto de Montevideo el célebre general Mejicano, hijo de esta república, don Edelmiro Mayer que ha prestado durante muchos años los mas importantes servicios en la guerra de los Estados Unidos de cuya nacion obtuvo el puesto de coronel contra los federales y en Méjico contra las invasiones estrangeras.

Mañana probablemente llegará á esta.

Fábrica de cerveza—Ha sido colocada ya en la nueva fábrica de cerveza á vapor que se ha establecido en la calle de Santa Fé á inmediaciones de la nueva Cárcel Penitenciaria, la gran caldera á vapor que fué encargada á Europa.

Esta caldera pesa 10 toneladas y el carro especial que la condujo hasta la fábrica fué tirada por 21 caballos.

Se están todavía desembarcando los tachos y demas útiles para esta fábrica.

Prision—La Policía ha comunicado al señor ministro de Gobierno de la Provincia, hallarse preso don Estevan Barrios, capturado por su órden en el partido de Zárate.

Banco Nacional—Ayer se han despachado en nuestra aduana varios bultos conteniendo billetes gravados para el Banco Nacional que se encargaron á Europa por el directorio de este establecimiento.

Visita—Hoy parte á bordo del vapor "*Guaraní*" con destino á la capital de Corrientes el Sr. D. José María Torres, Inspector de colegios Nacionales á practicar una visita de inspeccion al colegio Nacional de aquella ciudad.

Oficiales nombrados—El Gobierno de la Provincia ha pasado una nota al de la nacion solicitando se le permita dar de alta en el regimiento 1.º de guardias nacionales que vá á guarnecer la frontera Norte de la provincia, á los oficiales de la nacion Sargento mayor D. Mariano Bejarano, Capitan D. Meliton Villegas, ayudante D. Segundo Herrera, Teniente 2.º D. Fortunato Moyano y Alferez D. Ataliva Landa.

Exámen general—Ayer rindieron exámen general de jurisprudencia los Sres. D. Faustino Alsina y D. Pedro J. Piñero. El primero obtuvo la clasificacion de distinguido por mayoria; y el segundo la de bueno por unanimidad.

Nombramiento—El Sr. Ministro de la Guerra en campaña ha nombrado 2.º Gefe del Batallon 2.º de Guardias Nacionales del Paraná al mayor D. Antonio Donovan.

Inhumaciones—Las habidas antenyer en el municipio de la ciudad fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Rosa Dereira, 33 años, tubérculos pulmonares; Adela Pon, 15 dias, tétano; Felisa Maguna, 70 años, fiebre; Jorge I. Malaspiol, 11 dias, tétano; Santos Monostourp, 19 años, catarro purulento; Rafaela Reinaldi, 1 id, marasmo; Pedro Garcia, 24 años, tisis pulmonar.

Cementerio del Norte—Toribia Araujo, 72 años, decrepitud; Maria Romero, 1 id, tétano traumático; Josefa Chappola, 1 id, neumonia; N. Lopez, nació muerto; Gregorio Acosta, 70 años; Miguel Aguirre, 1 id, neumonia; Transito Acosta, 5 años, viruela confluente Cárlos A. Villar, 80 id, neumonia.

Estadística marítima—El movimiento ocurrido en nuestro puerto, de buques de Ultramar, desde el 29 de Marzo hasta el 9 del corriente, es el siguiente:

Entrados: Buques de vela 27 y á vapor 5.
Salidos: Buques á vela 30 y á vapor 7.

Cueros—Hé aquí los vendidos en nuestros mercados durante la primera quincena del corriente mes.

Se han vendido 23,000 cueros vacunos secos así:

Para Norte-América.... 10,000
Para Europa.......... 13,000

Ha quedado en plaza una existencia de 34,000 cueros vacunos secos.

Se han vendido 18,000 vacunos salados, quedando una existencia en plaza de 115,000.

De potro se han vendido 5,000 quedando en nuestros mercados una existencia de 1,000 cueros.

Fallecimiento—En el puerto de Montevideo ha fallecido en el vapor argentino *Pampa* salido de Buenos Aires para Europa, el súbdito italiano Desarli Biagio.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 6 de Mayo á Falmouth el «Bonita»; el 12 á Lisboa el «Boina»; el 23 á Pernambuco el «Cordillera»; el 12 á Lisboa el «Buenos Aires»; el 7 á Amberes el «Ebro»; el 10 á Lisboa el «Chimborazo»; el 14 á Nueva York el «Gassendi»; el 5 á Lisboa el «Gironde»; el 4 á Cuxhaven el «Halley»; el 6 á Lisboa el «Mariana»; el 4 á Amberes el «Menelaus»; el 25 á Bahia el «Pascal»; el 1.º á Barcelona el «Pór»; el 4 á Lisboa el «Rubens»; el 11 á id el «Sirius»; y el 7 á id el «Sorata».

El artista Lelmi—Ha llegado de Europa este artista conocido desde muchos años entre nosotros.

Viene de Italia en donde ha cantado en un teatro principal.

La República—Este diario que en Montevideo defendia en otro tiempo al partido blanco, volverá á aparecer muy en breve segun se anuncia.

Ladrones aprehendidos—Ayer fueron capturados en el mismo muelle de pasageros en momentos que iban á embarcarse para Europa tres ladrones que habian perpetrado un valioso robo en Montevideo y habian fugado á esta ciudad.

Se les ha encontrado en los bolsillos joyas de valor, llaves ganzúas y otros utensilios de su profesion.

Actualmente se hallan presos en la cárcel pública.

Exoneracion de servicio—Por disposicion del Gobierno de la Nacion han sido esceptuados del servicio de las armas varios empleados de la Administracion de Rentas de esta Capital, que pertenecen al batallon 2.º últimamente movilizado.

Nota al Sr. Obispo de Aulon—La Corporacion Municipal ha contestado en los siguientes términos á la nota del Sr. Obispo de Aulon que publicamos ayer:

JUNIO, 13 DE 1873.

A S. S. Ima. el Sr. Vicario Capitular.

La nota de 4 del corriente á que se refiere S. S. Ima. en la suya de 10 del mismo, no ha debido en manera alguna ser considerada como contrayendo el propósito de encomendar á V. S. atenciones indebidas, desde que ella partia del Gefe de una Corporacion á la que no puede razonablemente atribuírsele tan notable desconocimiento de sus atribuciones.

Si como lo recuerda tan oportunamente S. S. Ima. en 18 años no le ha dado un aviso semejante, no era necesario un esfuerzo de indulgencia, para no hallarle por orígen ese desconocimiento, ó el pensamiento de amenguar la dignidad de la cabeza de la autoridad eclesiástica entre nosotros.

Habiendo entrado poco tiempo ha al ejercicio de sus funciones el encargado de la oficina en que se practica la copia y confrontacion de los libros parroquiales, creyó sin duda que era costumbre dar el aviso á que se ha hecho referencia y el que fué suscrito por el abajo firmado, sin parar su atencion en él, lo que no es de estrañar si se tiene presente el considerable número de asuntos que forman su despacho diario.

De otra manera, puede creer S. S. Ilma. que no se hubiera dado aviso y habria dispuesto que la devolucion de los libros se hiciera como siempre y como lo ha ordenado se verifique.

Creyendo que lo espuesto bastará á destruir la desfavorable impresion que este incidente haya podido producir en el ánimo de S. S. Ilma., cúmpleme manifestarlo al mismo tiempo que muchas veces los procedimientos á que está sujeta la marcha de los cuerpos colegiados, hacen difícil sino imposible, el despacho de los asuntos que le son sometidos, con toda la prontitud que ellos requieren ó con la que desean los que los promueven.

Dios guarde á S. S. Ilma.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
B. Llorente.

La Presidencia—Hoy ha aparecido el segundo número de este periódico.

Trae los materiales siguientes:

Varios artículos titulados: *La palabra de un hermano*, *Vencidos y no convencidos*, *La prensa alsinista*, *De dia beato y de noche gato*, Colaboracion, varios-artículos y las demas secciones de sueltos y gacetilla.

Gabinetes encargados—El señor Ministro de Instruccion Pública ha dirijido una nota al Sr. Cónsul Argentino en Altona (Alemania) encargándole un Gabinete de Física y un Laboratorio de Química completos para el Colegio Nacional de Catamarca.

Tésis—Ayer presentó su tésis para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia el Sr. D. Adolfo Saldias.

Trató sobre el matrimonio civil. Fueron su padrino el Dr. D. Cárlos Tejedor y replicantes D. Julian Canols y D. Joaquin M. Cullen. Obtuvo la clasificacion de distiguido por mayoria.

Movimiento de pasageros—Ayer entró á nuestro puerto el vapor Nacional *Porteña* procedente de Montevideo, conduciendo 99 pasajeros.

El vapor inglés *Naposta* entró tambien ayer á nuestro puerto procedente de Colonia conduciendo 6 pasageros.

Entró tambien el vapor *Rio de la Plata* procedente de puertos del Uruguay conduciendo 62 pasajeros.

Salió con destino á Colonia el vapor inglés *Naposta* conduciendo 6 pasageros.

GACETILLA

La crísis monetaria: he aquí el gran problema á resolver que fija en este momento la atencion de todo viviente de medianos alcances.

Parece que todos hubieran sido ricos, segun el efecto producido por ella.

Hay individuo que en su vida ha visto mil pesos reunidos, y esclama sin embargo paseándose á lo largo de su cuarto con las manos en la frente y el desaliento en la mirada:

—¡Cómo me ha puesto la crísis.

Ved ahí, lo que tiene hacerse de moda una cosa cualquiera.

Antes se pasaba el trago de telones adentro. Se fumaba cigarrillos de tabaco averiado, se aderezaba el mate con yerba misionera, se dormia sin el estómago recargado y se asistia con el deseo al teatro y al banquete.

Y sin embargo nadie chistaba.

Pero apareció la crísis, y aquí fué Troya; desde entonces la escena es distinta.

El dandy que vá á su sastre vestirse con aires de borrasca, coloca á su lado una pistola, y le dice con tono de ultratumba:

—Caballero, la crísis me mata.... estoy arruinado, perdido, y me voy á levantar la tapa de los sesos.

Los estudiantes pasan sin miedo por zapaterias, fondas, sombrererias y cafées: el ángel de la crísis vá delante de ellos batiendo sus alas protectoras para escudarlos contra el peligro y apartar los maleficios.

¿Quién no ha caido envuelto en la crísis? Preguntad y no encontrareis uno que os diga:

—Yo me salvé.

Todos han especulado en tierras ó en lanas, han comprado á alto precio cédulas hipotecarias, han hecho transacciones tristísimas, han vendido perdiendo, han sobrellevado quiebras de deudores morosos, etc.... y han suspendido pagos por obra y gracia de la crísis monetaria.

Tal es la situacion.

No hay en la paleta, por mas que esta paleta sea un tintero, colores bastantes negros para bosquejarla, ni en el diccionario palabras bastante elegiacas para llorarla.

Ya lo sabeis, pues, por lo que pudo suceder.

Los tiempos están malos, soberanamente malos y seria inútil que alguno viniera á golpearme la puerta en dia Sábado, habiendo yo jurado que no reanudaré mis pagos hasta que no pase la crísis.

Se entiende si la distancia entre cabo y cabo permite la operacion del nudo, y si este no ha de ser tan gordo que remate en gordiano.

***

Los cantares, y sobre todos los de mi cosecha, hace mucho tiempo que no se dejan ver por aquí.

Talvez por esto los que siguen salen con tanta cortedad á las tablas.

CANTARES

Ayer cerraste los ojos
Cuando te miraba yo,
Y al tiempo que los cerrabas
Se estaba poniendo el sol.

Mirábase en el arroyo
Una pastora inocente
Y vió su imágen tan móvil
Que no pudo conocerse.

Tan cubiertas de agujeros
Tenia las botas uno
Que antes que salir con ellas
Preferia andar desnudo.

Tanto una dama y un mozo
Se miraron una vez,
Que desde entónces los dos
Se miran y no se ven.

Al pié de cierta ventana
Cantaba un pobre amador...
¡Y no sabia que dentro
No habitaba ni un raton!

Cuando cae verde la hoja
Deja al árbol suspirando...
Así deja al corazon,
La esperanza de todo el año,

***

Escena de la vida.

I.

—Si es usted un hombre de honor, decia una coqueta á su galan décimo quinto, no puedo ménos que conocer lo que sufre mi reputacion con sus continuas visitas.

—Y qué quiere Vd. que haga si no tengo un peso y no puedo por lo mismo casarme?

—Es triste, pero no hay otro medio.

—¿Qué me retiro?

—Sí.....eso es.....caballero.....

—Y Vd ¿qué hará despues?

Llorarlo á Vd. desde la noche á la mañana.

II.

—Amigo Eloy ¿porqué te hallo tan triste?

—Cosa del mundo! me enamoró.....comprometí á mi amada.....no pudo casarmo.....y me alejó.

—Y ella?

—Llorando quedó.....pobrecilla.

—Caso mas original! á mi me pasa lo mismo: acabo de separarme de la mia de igual manera, y llorándome la dejo.....infeliz!

III.

—Eloy, ya tenemos algo ¿nos casamos?

—Eso mismo iba á decirte.....por supuesto, haremos que nuestras mujeres se visiten.

—Es claro... y dime ¿como se llama la tuya, que hasta hoy no has querido decírmelo?

—Lo tenia jurado por amor propio, pero hoy que ha variado mi fortuna, puedo pronunciar su nombre: se llama Natalia R..!

—Como la mia... es original! y ¿donde vive?

—En la calle tal número tantos.

¡Vieve Dios que es ella!

—¿*Quien es ella?*

—¡La mia! ¡mi Natalia! ¡cuando yo decia que era original!

—¡Rayos y truenos! ¿y que hacemos?

—Dejarla llorar: no hay peligro de que se le hinchen los ojos, porque no es muger que le duren mucho las lágrimas.

***

Leed esta moraleja: es mia.

MORALEJA

—«Hacer papel, decia
Un crítico infeliz es mi manía,
Y si no llego hacerlo bien cumplido
Algo peor he de hacer que meta ruido.»
Al efecto á un autor tomó entre manos.
Y con saña olvidada entre cristianos,
Una tras otra frase de su escrito
La puso de decir: «no vale un pito.»
El autor era gallo, ó ingenioso.
Armóse de una cuerda, y presuroso
Fuése un dia á la plaza
A esperar á su crítico tenaza.
Llega éste en efecto: el otro arrolla
La cuerda, le hace luego una lazada
Se la arroja al pescuezo, se la enrolla
Y lo tira de espaldas ¡ahí es nada!
«El crítico mordaz, le dice luego,
Con maligna sonrisa,
Para llevarlo todo á sangre y fuego,
Debe saber la tierra en donde piso;
Y el que con mengua agena
Quiere hacer papelon (esto en secreto)
Debe cuidar de andar sobre la arena
Para sacar entero el esqueleto.»

***

Habíase fijado un tuno en un gran cartel que en una tienda lucía, y entró en ella una noche decidido á probar fortuna.

—Sáqueme, dijo al tendero, esos rebozos de cachemira tan recomendados.

Hízolo así el dueño de casa, y empezó á estender uno tras otro los pañuelos sobre el mostrador.

—Vea vd. que tela; decia, valo mucho dinero: esta trama es magnífica, los colores cascojidos, el tamaño hermosísimo. Y sin embargo, añadió señalando el cartel, como vd. vé allí, estos pañuelos no se venden, se tiran.

—Pues bien, interrumpió el tuno resueltamente, yo los recojo.

Y echando mano á todos cuantos pudo alcanzar, hizo con ellos un lio y se largó veloz como una saeta, dejando al tendero con un palmo de narices.

***

A UN LUCERO.
Soneto.

Siempre me dices, cándido lucero,
Que nadie por tu lumbre ha suspirado;
Que la suerte fatal te ha condenado
A vivir sin un dulce compañero.

¡Fuente de claridad! ¡rico venero
De la luz mas hermosa que ha brillado!
Yo me siento en tus llamas abrazado,
Por tí suspiro y de ternura muero,
Como la sombra de tu ser, camino
Haciéndote sin tregua compañía,
Y que mi amor desdeñas, imagino,
No prolongues mas tiempo mi agonía:
Ven, y confunde tu esplendor divino
Con el fuego que alienta la alma mia.

F. Utrera.

***

Siempre la crísis.
—Maridito cómprame un manchon..
—Hija ¿y con quiban?
—Con dinero, pues.
—Estamos en crísis.
—Pues se lo voy á pedir á papá.
—Y harás muy bien, tórtola mia, tu papá no siente crísis, es un hombre de hierro.
—No tal, es muy bueno y nada mas.
—Tonta! si lo decia por la caja que tiene metida en el último rincon de su dormitorio.

***

¿Os parece bien que me escurra?

A mi por lo menos se me figura que hago falta en otra parte.

Por ejemplo una hermosa perdiz dorada á la parrilla por un fondero que yo sé, y que usa la galanteria de no estar en crísis para mi persona.

Inútil será que me pregunteis las señas ni el nombre.

Soy enemigo de delatar á nadie.

Y fondo.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 16

Artículos y acuerdos en esta Sala

MÁRTES 17

Señores Pinto, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaria de D. Cárlos Lens—Abogado, N. Viola y Tarnassi—Procurador, Campos.

Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Corina Runier con Da. Eleonora Bon de Knicht, por cobro de alimentos—Abogado, Tomé y Sanchez.

Los mismos señores Civil en relacion—Da. Catalina Sosa produciendo informacion para acreditar la propiedad de un terreno—Abogados, Casares y Lopez (Dn. J. G.) Procurador, Ponce.

MIÉRCOLES 18

Señores Pinto, Salas, Gonzalez—Civil llana—Celestina Frey re en la testamentaria de Da. Felisa Barmudez, sobre alimentos—Abogados, Gallo, Basviela y R de los Llanos—Procurador, Coronado.

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Antonio Lenzi haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores—Abogados, Suarez y D'Amico.

Señores Gonzalez, Salas, Pacheco—D. Federico Rigios con D. Franci en Saavedra, sobre division de bienes—Abogados E. Segui y Alcobendas.

JUEVES 19

Artículos y acuerdos en esta Sala

Señores Pinto, Salas, Gonzalez—Mercantil llana—D. José Ma. Lauson con D. Luis Goya, por cobro de pesos—Abogados, D'Amico y Lahitte.

VIÉRNES 20

Señores Pinto, Salas, Gonzalez—Mercantil llana—D. Juan J. Carranza con el Banco de Lóndres, sobre reivindicacion de fondos públicos—Abogados, Quintana y Pacheco.

SÁBADO 21

Señores Salas, Gonzalez, Acosta—Civil llana—Dn. Daniel Molina con D. Raymundo Llanes, por cobro de pesos—Abogados D'Amico y Elizalde (D. P.)

Juez semanero, el señor presidente Dr. Pico.

Idem de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Pardo.

Escribano de esta sala, Garay.

Idem para el Juez de 1.ª Instancia.—Sagasta.

Id en turno, Cordero y Rosales.

Sala 2.ª de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 16

Artículos y acuerdos en esta sala

MÁRTES 17

1.ª Sres. Eguia Escalada, Elizalde (D. Rufino)—Civil en relacion—La testamentaria de D. Pedro Ilagorri y Da. Eulalia Sillia—Abogado Tarnassi

2.ª Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion—Da. Bernarda Errandonea de Urrengui contra Da. Mariana Echeverri de Laburda sobre division y ubicacion de un terreno—Abogados Esnarte y Coronell.

3.ª Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Adela de la Canal de Barrientos contra D. Ventura Suarez por cobro de pesos—Abogado Navarro y Rueda.

MIÉRCOLES 18

1.ª—Sres Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion—D. Segundo Lopez contra la testamentaria de D. Blas Riveri sobre escrituracion de un campo—Abogados Del Castro y Costa (D. Angel Floro.)

2.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—La testamentaria de D. Zacarias del Maso y de su esposa D. Javiera Aguilar—Abogado Aguilar.

3.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Incidente de la testamentaria de Da. Juana Carballo de Facio promovido por la Sociedad de Beneficencia sobre reclamo de una capella—Abogado Saenz Peña.

JUEVES 19

Artículos y acuerdos en esta Sala

VIÉRNES 20

1.ª—Sres. Langenheim Eguia, Escalada—Civil llana—Los Sres. Rodriguez Larrascbal y Ca contra la testamentaria de D. Manuel Labroa por cobro de pesos—Abogados Tomé y Palacios (D. A.)

2.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Los D... Casares y Quiroga Costa contra D. Eustaquio Billarias por cobro de pesos—Abogado Lahitte.

SÁBADO 21

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Incidente de la testamentaria de D. Moisés Aranz promovido por D. Juan Ivanza por cobro de pesos—Abogado Torres (D. L.)

2.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Pedro J. Perez contra D. Inocencio Darilla y Ca sobre cumplimiento de un contrato—Abogados Llanos García (D. L.) y Costa (D. Jaime)

Juez semanero, el Sr. Vocal Dr. Elosiais.

Escribano de esta Sala—Peralta

Buenos Aires, Junio 13 de 1873

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

LÚNES 16

Artículos y acuerdos, en el Superior Tribunal y en esta Sala

MÁRTES 17

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Eduardo Ravilla y otro por robo, consulta (en el acuerdo)—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Victor Anelo, por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.

MIÉRCOLES 19

Los mismos—Criminal—Incidente en la causa seguida por D. Tomás Kearney contra D. Eduardo Farley, por recusacion—Apelacion en relacion—Abogado, Del Campo.

Los mismos—Mercantil—D. Eulogio Almanza contra D. Jaime Braguera, por cobro de honorarios—Abogados, Gallo y Del Campo.

JUEVES 19

Artículos y acuerdos

VIÉRNES 20

Señores Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Incidente en la causa seguida por D. Juan Brusso contra D. Agustin Pacheco, sobre personeria—Apelacion en relacion—Abogado, Tarnassi.

SÁBADO 21

Los mismos—Mercantil—Da. Victoria Ortiz contra D. Cárlos Ristorini, por rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogados, Villegas y Costa (D. A. F.)

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Araujo.

Id del Crímen de semana Dr. Cueto.

Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Junio 13 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Club Union Argentina

COMITE NACIONAL

Presidente		D. Eduardo Olivera
Vice 1.º	Dr.	« Pedro A. Pardo
« 2.º		« Diego G. de Alvear
Tesorero	«	« Diego G. de la Fuente
Secretario	«	« Miguel Sorondo
«	«	« Manuel M. Zorrilla

VOCALES

Dr. D. Vicente G. Quesada
« « José María del Carril
« « Andrés Ugarriza
« « Onésimo Leguizamon
« « Teófilo García
« « Delfin Gallo
« « Adeodato Gondra
« « Vicente Ocampo
« « Aurelio Prado
« « Manuel Posse
« « Leopoldo del Campo
« « Antonio Fragueiro
« « José Ledesma
« « José S. Bustamante
« « José M. Mendez
« « Lino Palacios
« « Agustin de la Vega
« « Santiago S. Cortinez
« « Manuel P. Rueda
« « Francisco Sarmiento
« « Alegario Ojeda
« « Bernabé Ocampo
« « Julian Aguirre
« « José V. Fernandez
« « Manuel Riera
Gral. « Nicolás Vega
« « Clodomiro Quiroga
« « Cárlos M. de Alvear.

COMITE PROVINCIAL

Presidente		D. José C. Paz
Vice 1.º		« Juan Dillon
« 2.º		« Enrique Sunblad
Tesorero		« Andrés Egaña
Secretario	Dr.	« Victorino de la Plaza
«		« Domingo del Campo

VOCALES

« « Sixto Villegas
« « Eduardo Wilde
« « Anjel J. Carranza
« « Pedro Mallo
« « Justiniano Lynch
« « Teodoro Mora
« « Benjamin Butteler
« « Juan C. Molina
« « Anjel Plaza Montero
« « F. Almeida
« « Adolfo Insiarte
« « Pantaleon Gomez
« « Federico Garrigós
« « Leonardo Pereyra
« « José Agustin Molina
« « José M. Vilela
« « Cárlos Hurtado
« « Felipe Riolfo
« « Mariano Bravo.
« « Severo Pizarro
« « Martin Monasterio
« « Bernabé Sacas Valiente
« « Ramon Muñiiia
« « Cárlos J. Alvarez
« « José Leon Vela
« « Jaime Payró
« « Victor Fernandez
« « Manuel Ponce
« « Eduardo Muñilla
« « Enrique de Salterain
« « Eduardo Carvalho.

La Comision Directiva de esta asociacion que trabaja por la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda para la Presidencia de la República ha quedado instalada provisoriamente, en la casa calle Belgrano núm. 144, dondo pueden dirijirse las personas que quieran participar su adhesion y sus trabajos.

La Comision Directiva provisoria, se reune los Mártes y Viérnes.

Cuando deba reunirse estraordinariamente, será convocada por los diarios, lo mismo que el Club.

Los Secretarios.

SOLICITADAS

Escojed! ¿Teneis tos lector?

Supongamos que la tengais! En este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta ser tísico. En cualquier botica respetable podeis obtener el Pectoral de Anacahuita: es un medicamento simple, el producto de un árbol mejicano, pero en toda la materia médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones que acaban en tisis, bronquitis crónica, etc. cuando siguen su carrera desenfrenada. No es un mero mitigante, dando alivio temporario, como las misturas soporíferas para la tos, pero un remedio radical que ha sido provado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

N. N.

Judicial

Por Gregorio J. Casal y C.ª ¡sin tasacion! Hoy venderemos á las 3 horas de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio del Prado, el terreno situado en la calle de Piedras entre las de Cochabamba y Garay compuesto de 8 3[4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Sud.

¡A todo precio! ¡Atencion especuladores!

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 14 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.$ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 2,200 pesos plata á precios algo mas bajos que en el dia de ayer como se verá por detalle siguiente:

Al contado 2,200 al 77 1[2 p$.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p.$ de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 180,700 ps fts á precios algo mas bajos que en el dia de ayer, (como se verá) por el detalle siguiente:

De la série A, de 2 p.$ de amortizacion trimestral así:

Al contado, 10,000 al 86 5[8 p$.
Id id 7,000 id id 3[8 id.
Id id 9,500 id 1[4 id id.
Id id 1,700 id 86 id.
Id id 4,000 id id 1[4 id.
Id id 20,000 id id 1[4 id.
Id id 2,800 id id id id.
Junio 30, 10,000 id id 5[8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 1[2 id.
Id id 10,000 id id id id.
Julio 31, 10,000 id 88 id.
Id 10,000 id id id.
Julio 31, 10,000 al 87 3[4 p$.
Id id 20,000 id id 1[2 id.
Id id 30,000 id id id id.

En estos títulos hubo vencimientos 100,000 pesos fuertes.

Despues de hora se realizaron algunas partidas de la série A. al contado 86 p$ y para fin del mes al 86 1[4 p$.

DESCUENTOS

Se han realizado en plaza letras á 90 dias con buenas firmas al 1 1[2 p$ mensual, de las mismas que en la semana anterior pagaron 1 3[4 p$.

Sin embargo esto no muestra mejoria en el estado de la plaza, pues en el Neva que salió hoy se remitieron 200,000 libras esterlinas por varios Bancos y particulares.

TÍTULOS Y ACCIONES

Hé aquí el precio de las principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Aunque la mayor parte pueden fijarse hoy, los precios nominales á causa de la suba del interes, sin embargo no han descendido los precios en la proporcion que se podia creer y que muchos esperaban lo que prueba la confianza que hay en esos títulos de renta y en que pronto aminore al no cese completamente la actual crísis por que pasamos.

Fondos Nacionales de 2 1[2 p$ de amortizacion.
Bonos Municipales 90, 98 p$ nominal.
Idem Puentes y Caminos 90 p$ nominal.
Cédulas Hipotecarias série A. 86 1[4—Las demas séries son nominales por no efectuarse en cantidad.
Ferro-carril del Sud 20 p$ de premio.
Id id Central, nominal.
Acciones del Gas nominal, en demanda.
Caja de Crédito Hipotecario, las últimas acciones efectuadas fueron á la par, pero hoy hay demanda.
Banco Argentino 11 p$ de premio en demanda.
Banco Italiano 2 p$ de premio nominal.
Tramway Ciudad Buenos Aires 80 p$ de premio demandadas.
Coliseum 50 p$ nominal y con poca demanda.
Telégrafo Trasandino nominal poca demanda.
Las demas poco se realizan en la Bolsa de Comercio pero no han declinado mucho y en general todas tienen premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Junio 14 de 1873.

Muy paralizadas las transacciones de este mercado en general, algunos pequeños negocios se han realizado en fuerza, quizás del mal estado general cuyo detalle pasamos á describir.

Ventas de hoy.

Algunos lotes pequeños de lanas en carreta, de una sola pertenencia por 60, 58 y 65 ps esta última clase superior.

Varios pequeños lotes cueros vacunos precio muy uniforme 170 ps pesada.
Dos lotes cueros de potro salados 22 y 22 1[2 ps.
Pequeños lotes secos 50 ps uno.
Varios lotes cueros lanares 90, 110 y 115 ps docena.
Deshechos 50, 58 ps docena.
Corderos 24 y 25 ps docena.
Corderitos 11 y 11 1[2 ps docena.
En panzas pequeños lotes 39 y 40 ps.
Pisado 30 ps muy bueno.
Cerda del Norte 180 ps.
Trigos: muy poca existencia, vendido hay regular por 128 y 140 ps de Costa.
Maiz en espiga, sostenido, 52, hasta 55 ps muy bueno.
Desgranado 45 y 48 ps fanega.
Cebada vieja 22 ps fanega.
Harina precio general 32 á 33 ps arroba.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Junio 14 de 1873.

Cueros vacunos, y becerro buenos.	p'da	175 á 180 $
Id id y nonatos regulares é inferiores.	—	160 « 170 «
Id potro seco, libre de deshecho..	uno	45 « 50 «
Id id deshecho.	—	
Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho.	do'na	90 « 110 «
Id id id finos sucios de matadero.	—	160 « 170 «
Id id desechos y borregas.	—	35 « 45 «
Id de corderos.	—	20 « 25 «
Id de corderitos.	—	12 « 13 «
Id pelados.	—	30 « 40 «
Id de venados.	—	90 « 95 «
Id de nutria.	libra	5 « 5 1[2 «
Cerda de potro mezcla.	arroba	155 « 160 «
Id vaca sin marlo.	—	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos.	—	40 « 41 «
Id id id en pipas y bordalesas.	—	42 « 43 «
Id id id en condiciones de embarque.	—	43 « 44 «
Sebo en rama.	—	
Id pisado.	—	30
Lana sucia mezcla con carretilla.		
Id id mestiza con carretilla.		
Id id fina con carretilla.		50 « 60 «
Id id mezcla sin carretilla.		
Id id mestiza id id.		60 « 68 «
Id finas barrigas á parte sin carretilla.		
Id borrega con carretilla.	—	40 « 48 «
Id sin carretilla.	—	60 « 68 «
Pluma de avestruz, suelta.	libra	
Id id, atada de indio.	—	
Trigo superior.	fanega	180 « 190 «
Id bueno.	—	150 « 170 «
Id regular.	—	120 « 140 «
Id inferior.	—	60 « 100 «
Id blanco ó anchuelo.	—	
Id Chile ó candeal	—	150 « 200 «
Maiz en espiga.	—	50 « 55 «
Id desgranado.	—	45 « 50 «
Cebada.	—	25 « 35 «
Harina de primera clase.	arroba	33 « 34 «

MERCADO CONSTITUCION

Revista de la quincena

Junio 14 de 1873.

Lanas—De una revista para Europa, que creemos justa en sus cálculos y exacta en sus operaciones, tomamos lo siguiente:

"La importancia señalada en los negocios de la última quincena, ha sido completamente paralizada, por las noticias desfavorables que hemos recibido de los remates habidos en Amberes.

"Los compradores y vendedores están en reserva. Todos esperan el resultado definitivo de las ventas públicas para volver á empezar las operaciones.

En cuanto á los precios, no tenemos ningun cambio que señalar.

"Nuestros precios corrientes actuales, pueden resumirse así. 80 á 88 $ arb. por lotes escepcionales; estas clases faltan en este momento en plaza, 72 á 78 $ por buenas lanas lijeras, sin abrojos (mercaderia del Havre) estas clases son muy buscadas.

"Los buenos lotes de lana para Bélgica se detallan así. 65 á 70 $ arb. 58 á 62 las lanas corrientes, y 50 á 55 los lotes pesados, con carretilla y de mala calidad.

"Las lanas superiores, sin carretilla, faltan. De la clase media, sucias, 60 á 68 $. De todas clases y con abrojos, 48 á 55.

Las entradas de la quincena, se avalúan en 70 á 80,000 arrobas.

Las ventas 60 á 60,000 arrobas.

Existencia en plaza 1 200,000 id.

Entradas generales de la estacion 3.510,000 id.

Cueros vacunos secos—Durante la quincena, hemos tenido pocas entradas de clases buenas.

Como segun condiciones, se han vendido desde $ 170 á 180 pesada.

Pieles lanares—Los cueros de saladeros son muy raros en plaza, las grasserias no han principiado sus trabajos en cueros de campos, los arribos son muy seguidos, las transacciones del principio de la quincena han sido bastante importantes y á precios firmes, desde la recepcion de las últimas noticias de Europa, nuestros precios han bajado cerca de un real por libra. Hé aquí nuestros precios actuales.

Cueros de matadero buenos, media lana, de peso de 70 á 85 libras la docena, valen de 18 á 19 rls. la libra 6 de 157 á 202 $ la docena.

Los buenos cueros de campo media lana del peso de 52 á 60 libras la docena, son muy buscados, de 15 á 17 reales libra ó de 97 á 127 $ la docena, la mercancía regular del peso, la docena de 48 á 52 libras, vale de 12 á 14 reales la libra ó de 72 á 98 $ y el fallo de 40 á 55 libras la docena de 9 á 10 reales la libra ó de 45 á 50 $ la docena.

Corderitos nonatos—Los arribos en plaza son todavia muy limitados, sin embargo el artículo es muy buscado—Como los productos precedentes sus precios han bajado en los últimos dias, y la buena mercancía vale 13 $ la docena y la regular 12 $.

Potros secos—Sin interés en la demanda.

Precios—al barrer 28 á 26 $ uno.

Mejores—sin clasificacion 50 á 53 $ uno.

Clasificados—53 á 58 $.

Cerda—Sin cambio en la posicion de mercado, mercancía buscada y de fácil venta á los precios de la anterior quincena, son de 165 y 175 $ arroba las mezclas del Norte de la provincia y 180 á 195 $ arroba la del Sud.

Nutria—Limitadas entradas en pequeños lotes.

Se ha vendido desde $ 4 1[2 á 6, libra.

Plumas—sin interés.

Segun su clase y procedencia de $ 35 á 80 lib.

Venados—Poca entrada, venta fácil.

Han alcanzado desde $ 95 á 104 docena.

Grasa y sebo—Sebo vacuno 950 pipas á 14 7[8 rls., en pipas sin existencia.

Sebo de carnero 1,200 pipas a 14 y 14 1[2 rols., en bordalesas sin existencia.

En panzas $ 37 á 40 arb.

Casco de campo ps. 40 á 42 id.

Pisado ps 36 á 39 id.

Cereales—Trigos segun su clase de 125 á 200 fanega.

Maiz id id id 45 á 58 id

Cebada id id id 20 á 30 id

Harina id id id 32 á 35 arb.

Afrecho id id id 6 á 8 id,

Pastos—Alfalfa fdo de campo ps. 400 á 500 tons.

Mezclas id id pesos 300, 350 id.

Alfalfa verde, 100, 120 carrada.

Precios de la hacienda—Novillos de saladero 280 á 360.

Vacas de id 160 á 200.

Carne y sebo 100 á 220.

Cueros de novillo 190 á 200.

Terneros 50 á 140.

Capones 35 á 45.

Corderos 12 á 20.

Yeguas 130 á 160.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 13.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Gaspar Reissig, Manuel Collaso, Rauch	325
Dionisio Esquivel, Luis Garbarino idem	210
Exequiel Cárdenas, Norberto Montero, Zárate	156
Id id, Teodoro Palavecino, Vecino	62
Leon Orma, Andrés Arocina, General Alvear	153
Id id, José Castro, Magdalena	102
Maririano Alvarez, Manuel Bargas, Las Flores	55
Gaspar Reissig, José Maria Frias, Pila	186
	1,262

Precios de la hacienda el 14 de Junio de 1873.

Novillos de saladero, 220, 240, 260, 280, 300.
Vacas de idem, 160, 180.
Carne y sebo, 100, 140, 160, 180, 200, 220.
Cueros de novillo, 140, á 160.
Idem de vaca, 110 á 120.
Terneros, 80 á 130.
Capones, 28 á 35.
Yeguas, 140 á 180.

MERCADO DE IMPORTACION

Continúa la plaza en el mismo estado del principio de la semana, es decir, poca animacion en las operaciones y calma en el mercado.

La crísis financiera continúa siempre, sin que se hallan tomado las medidas conducentes para amortiguar en algo sus efectos, que se hacen sentir en todas las clases de la sociedad, ni facilitar los elementos de crédito tan necesarios en tales épocas.

Con las últimas disposiciones del Banco de la Provincia, la plaza en lugar de reaccionar y de recobrar confianza, continúa paralizada y los negociantes prefieren quedar en la espectativa, que lanzarse en operaciones cuyo éxito seria dudoso y podria comprometerlos.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Junio 14.

Fomento Progreso 53 1[2—55 para fin de mes—Id Montevideano 23—Cambio igual á ayer.

Á LA BOLSA.

8 p. m.

100 pipas sebo vacuno aquí á 10.

Por buenos para el Plata compradores á 84 firmes

Avisan de Matanzas se realizó el cargamento de tasajo por Dorotea á 18 3[4.

Se habla vagamente en Barcelona que en la Habana valia el tasajo 24.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Jáuregui 12 cjs conservas.
Escalada 300 id fideos.
Luders 6 id te.
Canepa 10 id aceite de olivo.
Delfino 700 id fideos.
Dilleman 6 bocoyes queso gruyere.
Airola 14 fdos tabaco.
R. Serna 170 cjs aceite de olivo, 300 barls pimenton 350 cjs almidon.
Arnaud 100 bcas azúcar.
G. Bonta 300 cjs fideos, 86 id aceite, 18 bcas castañas.
M. Rojas 17 tercs yerba paraguaya.
Pennano 200 cjs aceite.
Mallmann 200 id id.

BEBIDAS

R. J. Lezica 400 cj vermouth.
H. Bunge 40 id curaçao.
F. Loog 20 id champagne.
Mena 5 cj cigarros mezcla habana y 35 id alemanes, 5 id.
Escalada 10 bord vino.
R. Serna 40 cj papel de hilo, 700 damaj anisado, 80 cuarterolas vino seco 35 barr vino Garnacha.
Devoto 25 cj cigarros de Italia.
Bianchi 100 balas papel de estraza.
Bonfiold 52 cj vino inglés.
G. Bonta 30 id vermouth.
Barbieri 30 cj bitter.
Obas 42 canast loza.
Pasta 28 cj cigarros.
Rocha hs 250 tinajas de barro 50 cuarterolas vino seco, 200 cj ajenjo 200 id vermouth 60 id champagne.
E. Bonorino 20 bocoyes vasos 50 canast loza.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Griet 1 cj agua de azahar, 4 id pastillas de goma, 3 id zumo de grosella.
S. Hale 1 cj arts pirotécnicos.
G. Muller 1 barr café de vellotas, 1 caso bálsamo copaibo, 1 cj esperma, 2 id cremor tártaro, 4 id sustancias.
M. L. Bohm 40 cj varnis dama.
Toledo M. 2 cj píldoras y ungüento Hollways, 3 id medicinas simples y compuestas, 2 id aceite de bacalao ferruginoso, 1 bocoy cabezas de amapolas.
Zimmermann 30 tambores específico para ovejas.
Storni hnos 1 cj geringas de estaño surtidas.
Demarchi 100 blt zarza parrilla de Bristol, 50 id agua florida, 10 cj tónico oriental de Kemp, 33 id id pectoral de Anacahuita, 134 blt aceite hígado de bacalao.

MERCERIA

B. Galup 25 cjs agua florida, 2 id baules, 1 id medias.
Quesnel 11 id barrilas doradas y barnizada.
Loddé 3 id merceria y perfumeria,
Zorraquin 2 id flores artificiales.
Koenig 1 id mechas para lámparas.
Kruger 2 id fósforos de cera, 10 id tubos de vidrio, 5 id lámparas de id.
Pechion 9 id varilla doradas.
Bojo 4 id trencilla, 35 id tubos de vidrio.
Luders 1 id estractos,
Moller 250 id vidrios planos.
Lippoln 27 id cochesitos de mimbre.
Joly 4 id libros impresos.

ARTÍCULOS FRANCESES y ALEMANES

Mallman 2 cj merino de lana 1 id pañuelos de yerba.
Kohlstedt 2 id rebozo de lana.
Storni 2 id foulards.
Wolff W. 2 id jén. mezcla.
Russen 2 id mezcla para vestido.
Darto 1 cj muestras, 3 id casimires.
Peel 9 id franela, 20 id casimir.
Bomberg 2 id artículos para muestras.
Udaondo 2 cj camisas de alg.
Ferber 5 id gén mezcla, 1 id medias.
Olason 2 id cotin.

CONFECCIONES

Ducos 1 cj calzado.
Etchebarne 1 id chaquetones y medias lana.
Etchegaray 9 id plantillas para alpargatas.
Bernasconi 35 cj calzado, surt general.
B. Galup 2 cj ajuares bordados y botincitos.
Loddé 1 id ajuares bordados.
Mac Lean B. 2 id zapatillas de felpa.
Schulte 2 id calzado, mtras.
David 1 id ropa hecha.
Zorraquin 3 cj botines para señoras.
Obas 1 cj ropa hecha.
Furt 4 id ropa de inmigrantes.

FERRETERIA

Shaw hns 80 cuñetes puntas de Paris, 20 cjs caserolas.
Coffin 20 bt- desgranadores.
G. Falcon 2 cjs cubiertos ébano.
Drysdale 7 bult cadenas, pinceles etc.
Tagliabúe 150 barr tierra romana.
Pedarrieu 1 cj cubiertos.
Storni 142 bult alambre y fierro.
Malbran 1 prensa y 1 porton.
S. B. Hale 41 bul juegos de dormitorio, y varios art ferreteria.
Chapon 2 cjs cuchillos y podadoras.
Khaynach 1 id bolitas de bronce.
Bco Hipot 200 barr tierra romana.
G. Bell 40 barr zinc.
Haycroff 5 cjs correas, 1 id libros, 55516 kil carbon, 1 bomba.
Gas Argentino 18 cjs tornillos etc etc.
P. Rimoroni 7 case alambre id id y 9 cjs máquinas.
Carborne 9 id id.
Ginocchio 500 barr tierra romana, 33000 tejas de canaleta, 200 id id de caballete.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Liverpool el 10 de mayo vap ingles Zona 660 tons cap F. H. Prest, a E. A. Green ca al Tramway Argentino 1 cj arts de escritorio, a E. Astoul 2 id talabarteria, a A. Airola 2 id mercs, a Ashworth ca 31 bts algs, a Arning ca 100 cjs queso, a Bates Stakes 19 bts mercs, 4 cjs id, 25 id, 30 bts mercs, a Bemberg ca 35 cjs 4 bts mercs, 7 cjs lanas y camisas, a J. Brisson 1 id pitos, a J. M. Blanco ca 1 id bordados, a Bourcier ca 12 cjs mercs, a Brandes ca 1 bto id, a G. Brownell ca 680 barr cerveza, a W. Barry ca 130 cjs id, a Barbour ca 24 id ferro, 8 bts algs 198 bts, 19 cjs mercs, 20 id hilos, 5 id ropa, a Bletscher ca 5 id hilos, 1 id tela encerada, a J. Bernasconi 1 id y 17 baules calzado, a R. y J. Carlisle 16 cjs 5 bts mercs, 1 id algs, a V. L. y E. Casares 52 cjs fierro galvanizado, 16 bts id, 8 cjs art de escritorio, 1 case tinta, a Closon ca 17 cjs mercs, 1 id mtras, 32 id manufacts, 6 id lanas, al Bco. C. 4 id esteras, 4 id 3 bts lanas, 2 cjs id, 2 bts 1 cj mercs, a E. Cooper 2 id máquinas, a J. Clark ca 20 fuelles, a J. Chapon 1 cj pasamaneria, a J. y H. Ducos 3 cjs 4 bts algs, 10 cjs lanas y algs, a Tomas Drysdale ca 15 cuñet clavos, 22 cjs 15 case ferreteria, a J. B. Dupuy ca 3 cjs alfomb, a Dresslin hns 5 bts algs, 13 cjs medias, a Ferber ca 40 id 1 bts lanas, y algs, 9 cjs manufacts, 1 id mtras, 3 id mercs, a Fels ca 8 id lanas 1 id algs, a Sorochon ca 1 mercs, a J. Firmat ca 1 id, gorras a H. A. G con ca 6 cuñet tornillos, 8 id ferrot, 125 atds alambre, 2 bts fierro de alg, a Getting ca 22 cjs lanas, 26 bts id, 16 cjs jamones, 1 id calzado, 2 bts alfomb, 5 id pañuelos, 1 id tela, 13 cubos manteca, a Glover ca 6 id lanas, 6 cjs tejas 1 id camisas, 4 id algs, 1 bto id, a J. Graham 10 barr cerveza, a Graham ca 51 cjs mercs, 3 id esteras, 3 id lanas, 4 bts algs, a D. A. Shenon 1 id mercs, a Gifford ca 57 bts ids a Guntsche ca 1 cj talabarteria, a S. Hale ca 1 id ropa, a Jacobsen ca 1 id libros, a Kerr ca 6 bts bols, 8 cjs algs, a G. Kohlstedt ca cjs teja, 6 id ropa, 8 id papel, a R. y J. Lezica 1 id hilo, a Lohmann ca 8 id mercs, a Williamson ca 9 id mercs, 4 id botones, a M. del Pont 4 bts 4 cjs alns, Mc-Lean ca 10 id lanas y algs, 1 id elásticos, 3 id merceria, 3 bts mercs a Madero y Bero 8 id algs, a Mitchell ca 3 cjs jabon, a Muños ca 1 id lanas, a Parlane ca 37 id 2 bts algs, a Peyrano ca 1 cj medias, a Peretti hns 5 id 1 case ferret, a W. Purdi 1 bols semillas, 1 bt mercs, 1 el ferret, a Rooson ca 10 cjs medias, 1 id las. a S. Horner ca 5 id lanas, 8 id ropa, 8 id id de goma, 8 id joyeria falsa, 8 id lanas, 1 id elástico, 1 id medias, 2 bts esteras, a E. Seel ca 1 cj cuchilleria, a Sedon ca 5 id tornos, 1 id mercs, 30 bts bramantes, a Schlieper ca 1 id ropa, 30 id 2 bts algs, 8 cjs pañuelos, a Spokon ca 650 caños tubos de caldera, a Storbi hns 30 cjs fierro galvanizado, 3 cuñet tornillos 1 id mercs, 1 case id 8 cjs 1 caso arts para gas, a J. C. Thompson ca 36 cjs mercs, a H. Thompson ca 11 id algs, W. Thomas ca 3 id lanas 1 id mercs, a Vallet hns 10 id tejs a Wolff ca 1 id tornillos, 4 id medias, 8 id ropa, 2 id lanas, a Wedekind ca 2 id sedas, 35 id lanas, 6 id mercs, a F. Young 1 id maquinaria, a Ziegler as 1 id algs, a la órden 5 id sombs, camisas, 1 id guantes, 2 id lanas, algs, fero 4 id 2 bts algs, 3 cjs tela, 1 id camisas, 5 case 2 cjs crist y ferret, 13 id id, 1 bto con 2 pzas fierro fundido 7 id, 4 case mercs, 3 cjs vidrios, 1 id papel, 7 id jamones, 8 id mercs, 17 id drogas, 1 id art de botica, 87 id galletas, 25 pares bujes.

Burdeos el 26 de marzo, bca franc Leonce Lacoste 292 tons cap Malayer, a Llavallol é hijo a la órden 75 cjs mostaza, 544 barr vino, 250 cjs id a L. Girard ca 10 id conservas, a M. Goñi 200 cjs sardinas, a L. Etchegaray ca 8 id suelas de alpargatas, a Labarthe ca 300 cjs vino, 160 bord id, a Guerri hns 1 id cuchilleria a Rossollin ca 60 id tinta, a Barzan ca 125 canast champagne, 1 id cuadros, a R. J. Lezica 100 id vino, a V. Veillon 2 id bombas de cobre, a Bidart ca 50 barr vinagre, a Miranda 50 barr vino, a S. Lalanne 100 id id a Noretti ca 300 id id, a Aposteguy hns, 235 id id, 100 cjs coñac, 18 id clavos, 8 id ferri 2 id guadañas, 1 id quincall.

Florida el 11 de marzo bca ing Ishuriel, 828 tons cap Camerin, a Freyer hno con 11,508 pzas con 204554 pies madera.

Colonia vap ing Naposta 79 tons cap Nommo, a Mo-Lean ca con 42 cjs hojalata.

Cardiff el 25 de marzo bca ing Disco 733 tons cap Juan Allen, a Bates Stokes ca con 1227 tons. carbon.

Uruguay el 13 del corrt vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zinorold, a A. Matti y Piera a Rocco Masenejo 1 paq con 37 ps 60 cs.

Rosario el 13 del corrt vap nac Proveedor 60 tons cap Risso, a A. Matti y Piera a Luis del Carril 1 cj encomiendas, a D. Bruce 1 paq con 875 ps. fs. a F. F ngnud 1 cj encomiendas, a M. Sutila 1 sobre con 35 000 ps fts.

Montevideo, vapor nacional Porteña 800 tns cap. Folgueras, á E. y Risso con á Bates Stokes y ca 18 cjs 1 fdo mercs, á G. Falcon y ca 17 id id, á Mantel 2 y ca 3 id ferreteria, á Bois hnos 1 id mercs, á Luders y ca 1 paquete m.s, 4 bcas ferreteria, á M. O. Bems y ca 3 bts mercs, á Basabe hnos 1 cjn id, á J. Allende 24 bolsas garbanzos, á Fr Olivera. 90 cjs papel. a Napp y ca 4 cjs mercs, a Tonkinson y ca 19 cjs id, á Bemberg y ca 2 id id, a Parlane y ca 1 id id, a P. Ergle y ca 1 bto id, a M. Loan y ca 6 cjs mercs. a Forber y ca 5 id id, a Clauson y ca 3 id id, a Ledesma hnos 18 id tabaco, a J. Bell 6 dijo 220 lngos de fierro, a Mallmann y ca 4 cjs mercs, a Getting y ca 1 id id, a O. Leher 8 id id, a Wedekin y ca 2 latas id, a Rocha hnos 17 bolsas semillas, a Moore y ca 3 cjs mercs, a March y ca 9 cjs mercs, a Villarino 150 cjs frutas,

Havre, el 11 de Abril fragata francesa Jacques Coeur 510 tns cap Loray, a Jorge Temperley con a R. y J. Lezica 1250 bcas azúcar, a D. Castro hnos 1250 id a B. Meyer 40 id vino blanco, a Fels y ca 4 id tejas a Arning y ca 30 id champagne, a Guerri hnos 1 id, 1 id crist. a Hannete y ca 2 cjs talabarteria, a Luders y ca 1 id merceria, 1 id mtra, a Bonnemason y ca 60 id agua mineral, a P. Porissé 4 id art. de madera, a R. y A. Schulte 5 id sombs. 2 id peines. a M. Dippold 5 id juguetes, a E. Brandes y ca 3 id flores arts, a Arnaud y ca 25000 baldosas, a A. Astoul 2 cjs talabarteria, a A. Rivolta y Ca 12 id papel pintado, a M. Santinga 25 id champagne, a Corti Riva y ca 15 id fierro labrado, a A. Jonas y ca 90 cjs cigarros, a Bomberg y ca 16 id tejs de lana, a Griet hnos 18 id muebles, 3 cascos mercs a Zimmonetti hnos 4 id muebles, a E. Ojam 2 id fierro labrado, a J. Llavallol é hijos 100 bcas azúcar, a J. Essman y ca 5 id medicamentos, 1 id perf. a E. Carmo 16 id pianos 2 id muebles, a Gounillon y ca 10 barr tinta 100 bcas azúcar a Challe y Puy 2 id pianos, al ministro de Instruccion Pública 16 id inste de física, a L. Faias 18 id libros, a S. Mulla y id aceite de bacalao, 1 bto zarzaparilla, a E. Fast 5 id botones, 12 id papel, a D. Ebbinghaus y ca 1 id juguetes, 6 id gorras, a Fusoni y ca 9 id espejos, a G. Kohlstedt y ca 2 id sombreros, 1 id mtra a D. Manzoppa hnos 6 bts artículos de cobre, 1 bto crist, 8 bts ferreteria, a Treina y ca 2 pipas vino, a S. B. Hale y ca 18 barr. pescado salado, a O. Hallstron 2 cjs pianos, a Hammos y ca 11 id crist. a Paris y ca 17 id fierro labrado, a Storol y ca 2 id cuchilleria, 4 barr vino, a J. Vallati 2 btos bramantes 4 cjs fierro labrado, a S. Bazillo 1 cja ropa, 1 id art de Paris, 1 id bronces, 4 id muebles, a R. Gomez y ca 2 id espejos, 8 id perfumeria, a David 1 id drogas, a F. Buffin 2 id champagne, a J. B. Bumichon 2 id sombreros, a Bomberg y ca 7 id perf. bastones etc, a J. A. Giraldes 3 id con 1 camajo, a Vernez y ca 1 id municiones, a O. Paris 11 id cartuchos, 8 cjs polvora, a Anespil hnos 82500 baldosas, a F. Bejman y ca 818 piedras al afilar a Pechica y ca 11 cjs papel pinto, a la órden 2 id perf 13 id con un órgano, a Bustamante y ca 55 id sombreros, 11 id perf. 4 id sobres, 3 id botones, 2 id calzado, 2 id juguetes, 1 id roba, 1 id art de madera, 11 bts papel dint. 6 barr ocra, 2 id tizas, 25 id clavos, a S. Falcon y ca 20 id ferreteria, a Mantels y ca 15 id guadañas, 6 id papel, 1 id botones, a Rodriguez y ca 8 id algodones, 2 id merceria, 14 id camisas, 1 id lanas, a F. Sponk 4 id pañuelos, a Romellin y ca ... 16 1 perf, 10 bts papel, a Dillemann ... 4 id lanas, a A. Frey 50 canastas ... 5 bts crist, 2 id tela, a L. Riestling ... id vestid, 3. Larraya 45 id fierro fundido, 1 id crist ... mtras, 4 bts ferr, 8 bts ... 2 ... 31 bts artículos para iglesia, 4 cjs ... 155 bts maquinaria, á L. M. Joll 7 ... á Bosino 17 id ferreteria, á S. G. Rodes 7 id ... á Almeida ca 2 barr porcelana, 1 id cristaleria, á Decrot 7 id muebles, 2 barr vino, 38 cj id aguardiente a T. Loog 1 id art de estaño y cobre, a M. del Pont 80 id azulejos.

—CABOTAGE DIA 14—

Uruguay pbot. Joven Manuelita 37 tons, patron F. Somosa á Arrechavaleta ca, á la órden 71 bordalesas vino 15 carradas leña 12,154 astas (Rho).

Corrientes lchon "Rosario" 5 tons patron A. Rivoli á Arrechavaleta ca al patron 16 carradas leña (Rho).

Mercedes pbot "Ulises" 14 tons patron A. Zarde á Arrechavaleta ca al patron 30 carradas leña (Rho)

San Fernando cuter "Zara 2 tons patron P. Patronio a Arrechavaleta ca al patron 20 carradas leña (Rho).

Uruguay bdra. Soay 16 tons patron J. Canellas á Nuñez hnos. al patron 50 carradas leña (Rho).

Uruguay, pbot. Vastaria 18 tons, patron L. Bacedoni a Nuñez, hnos al patron, 50 carradas leña (Rho.)

Martin García pbot Joven Carmelito 84 tons patron F. Porchetto a E. Dosgutini 84 tons arena. Rho.

Uruguay goleta Amistad 12 tons patron J. Bruce a Nuñez hs al patron 60 carradas leña. Rho.

ENTRADAS DIA 14.

Liverpool y Montevideo, vapor inglés Zena.
Montevideo, vapor nacional Porteña.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.
Havre, barca Paraná Jacques Creen.
Fernanderina, id inglesa Gshuriel.
Cardiff, fragata inglesa Disco.
Pernambuco, barca holandesa Isabella Johanna.
Id. id. inglesa.
Id. id. id.
Id. bergantin holandes.

SALIDAS—DIA 14.

Rosario vapor naciona Esmeralda,
Colonia id inglés Naposta.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Porteña.
Southampton id inglés Neva.
Genova id italiano Montevideo.

BANCOS

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . p$
A plazo fijo de 30 dias . . . . 6 1[2 «
« « 60 « . . . . 7 «
« « 90 « . . . . 8 «

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.$

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 6.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . . 12 p$ al año
Para los saldos contra nosotros . . . . 5 p$ al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—

M. A. DE FREITAS AMORIM

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital. . . . lib. est. 1.500,000 ó sean pf. 7.500,000
Fondo de reserva . . . 165,000 á sean 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 p$ al año
« « á retirar con 30 dias de aviso } 7 p$.
« « á plazo fijo de 90 dias }
desde el 30 de mayo 1873

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el . . . 12 p.$ anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.

G. E. MASCHWITZ—J. B. NAYLOR, Gerentes.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ mlc y en metálico 16 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes á en el momento de retirar los depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados intereses á su vencimiento.

Se previene al público que el directorio ha dispuesto en la fecha se cobre en los descuentos desde el 1.º de junio inclusive á razon del 8 p.$ al año en metálico y moneda corriente y se abone á los depósitos á premio en ambas monedas al seis y medio por ciento.

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el . . . . 2 p$ anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20.000 $ mlc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B Hale.
Ambrosio P. Lezica
Cárlos P. Lumb,
A. U. Mackinlay
Norberto de la Riestra
} Directores.
Federico Wanklyn. Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista. 4 p.$
Con 15 dias de avisos . . . 6 p.$
A plazo fijo 60 dias . . . 7 p.$
« 90 « . . . 8 p.$

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p.$

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

29ª funcion de abono

Para el Domingo 15 de Junio

RIGOLETTO

CON BAILE

A las 8 en punto

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana

Para el Domingo 15 de Junio

18ª. funcion de la temporada, con la ópera

Un ballo in maschera

Ricardo, conte di Warwick .	Signor Anastasi
Renato, suo Secretario. .	Signor Colonnese
Amelia, sposa di Renato .	Signora Pozzoni
Ulrica, indovina . . .	Signora Stolca
Oscar, paggio. . . .	Signora Terzano Rosina
Silvano, marinajo . . .	Signor Vannini
Samuel	Signor Trivero
Tom	Signor Scarabelli
Un Giudice	Signor Monteverde
Un servo d'Amelia. . .	N. N.

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el Domingo 15 de Junio

Encontrándose restablecida la Sra. Quesada se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

Por las Sras. Cuaranta, Quesada y los Sres. Astort, Landa, Villarreal, Alló, Galvan y coro general,

A las 8.

Nota—El Mártes próximo, la chistosa zarzuela, *Barba Azul.*

Teatro de Variedades

BA-TA-CLAN

Dimanche 15 Juin de 1873

Representation extraordinaire

Au bénéfice de Mme. Blanche Cavallié: **Les domestiques**, grand vaudeville en 3 actes, avec quadrille et: **Grand can-can.**

Distribution—Durosel rentier, MM. Claude; Joseph son domestique, Forlet; François valet de chambre, Berthier; Oscar, pianiste, Hoffman; Victor, domestiques, Marcel; Batista, Richard; Virginie Durosel, Mmes. Blanche; Julie sa bonne, Flachat; Melanie, bonne, Masso, Masson; Cécile fille de Durosel, Dubois; Adèle, bonnes, Hortense; Rosalie, bonnes, Marie—Au 3me. acte *Grand can can*, dansé par tous les artistes de la pièce—**Les Pantins de Violette**, operette en un acte, jouée par Mmes. Pontols, Flachat, Mr. Forlet—DANSE par Mr. Pratesi—Une première representation de: **Les deux Timides**, vaudeville en un acte, joué par MM. Claude, Hoffman et Porthier, Mmes. Dubois et Blanche.

On commencera á 8 h. 1[4 tres précises.

Le bureau de location sera ouvert de 1 heure á 6 heures.

p.15.

AVISOS NUEVOS

Mucama Se necesita una que sepa lavar y planchar, calle Cuyo 112. jn.15v18.

Cocinera Que sea hija del pais se necesita una en la calle de Moreno 300. jn.15v18.

Se compra una casa Rumbo al norte, y oeste, que sea habitable, ó dos casitas que no sean muy distante y que el precio no exeda de 150, mil pesos m|c.; para tratar calle de la Piedad n. 481. j15v18

Municipalidad DE TAPALQUE—Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á la ley de ejidos de Noviembre 8 de 1870 las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 330, 348, 363 y 334, cuya tasacion es á razon de pesos 150 m|c. la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 23 tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos é informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria municipal—San Gabriel de Tapalqué, Junio 11 de 1873.—*Federico Carrillo*—Presidente. j15v11jl.

Nuñez y Pitre

Avisan al público y á su clientela haber abierto su establecimiento de Fotografía y Pintura en la nueva casa calle Belgrano n. 261. jn.15v18.

Afinador Se afinan y se componen pianos garantiendo cualquiera clase de trabajo y á precio módico, calle Paraná 56 y Garantias 116 (altos.) jn.15v18.

Ama de leche para criar en su casa, se necesita, Florida 250. jn.15v18.

Mucama estrangera y con recomendaciones se necesita, en la calle Paraná núm. 60. j15v16.

TIENDA

De Artigas y Amarilla

CUYO NUMERO 148 1|2

Entre Maipú y Esmeralda, gran surtido de chalones de merino negro 150, 170, 190 y 250 pesos, pañuelos de hilo guarda de color para niños 40 pesos docena, pañuelos punto de lana para la cabeza 5 pesos, flecos de lana de colores 6 pesos vara, terciopelo de colores para guarniciones 70 pesos vara, faya azul y rosa y otros colores para golillas y chalecos de señora 25 pesos vara, medias de lana blancas y de colores para hombres, señoras y niños, bolsas de escuela para niños 5 pesos, alemanesco doble ancho para manteles 10 pesos vara, dolman de casimir para señora 280 pesos, franela blanca rica clase 12 pesos vara, poplin negro de pura lana 12, 15 y 16 pesos vara, tapados de castor negro para señora 100, 160 y 200 pesos, ricos calzoncillos de bombasí para hombres 350 pesos docena, Waterproofs para niñas 70 y 90 pesos—Gran surtido de cortinas bordadas 170, 230, 350 y 400 pesos par, muselina con guarda para postigos 5 pesos vara, ropa blanca de toda clases para señora, frazadas de lana de todas clases sabanas, funda y pañales. jn|15-1p.

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio, calle de Corrientes n. 143. jn.15v17.

No se descuiden las personas que tengan que mudarse de domicilio procuren los carros de la calle Esmeralda 112 precios muy módicos. j14v18

Artículos para militares

A precios de fábrica, se ofrece por liquidacion los siguientes todos de rica calidad:—Pistoleras tiros de cordon de oro para espadas; borlas de oro de fleco y decanelon, cordon de oro, bandas, galon de alambrillo, fleco de hilo de oro, botones de relieve, mulatillas de seda negra, números platas para kepies—Calle de Rivadavia n. 845. j16v18

Corralon central Se alquila uno calle Cuyo 77 entre San Martin y Florida—Para tratar Europa n. 218 desde la oracion en adelante. jn.15v18.

A los empleados que quieran vivir con decencia, comodidad, baratura y cerca de sus oficinas; pueden dirijirse, Bolivar 125, casa de familia donde hay algunas piezas ricamente amuebladas á la yankee, con servicio completo y comodidad. jn 15v18.

Mucama Se necesita en la calle Artes 128, segundo piso á la izquierda. jn.15v17.

Ropa fina sastreria «Al profeta» hay hecha y se hace á la moda Piedad 235 j15v18

Sastres, costureras y zapateros—en calle de Corrientes 468 hay un gran surtido de máquinas de coser á precios módicos, y se venden útiles para las mismas. j15v18

SOCIEDAD

Científica Argentina

La asamblea general se reune el martes 1° del entrante Julio á las 8 de la noche, en el local de la sociedad, Perú 92 (altos)—*El Secretario* j15v1jl.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor—de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Caligrafía, Gramática, Ortografía é idioma frances, Belgrano 180. jn. 6v18.

Se compra toda clase de libros en español, frances; ingles, italiano, aleman, latin, portugues, griego etc. Potosí 103. j15v18

Ama de leche fresca, española, se ofrece una en la calle Chacabuco 259. j15v18

Se desea alquilar una pieza á mueblada central. Venezuela 64. j15v18

Mucama se precisa una, calle Corrientes n. 462. j15v17

Profesor interno, se necesita uno calle de Venezuela 286. j15v18

PLANTAS

ST MARTIN 48

P. COULIN

Gran remate en la calle de Piedad n. 117—Por desalojo.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán como mil árboles frutales, ingertados y de varias clases, los que estarán á la vista el dia del remate, previniendo que, no son de mi quinta. Hago esta prevencion porque teniendo un establecimiento formal que deseo acreditarlo cada dia mas, pues siempre quiero explotar este ramo de negocio, no me conviene engañar al público, vendiendo plantas que salgan diferentes á los pedidos. Gran cantidad de eucalyptus de uno á tres de alto, paraisos de uno á seis años que se pondrán en casa del comprador, aguaribais, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, ligustrum viburnums ecodimus, magnolias, azaleas, azareros, jazmines de varias clases, araucareas, pinos de varias clases grevilleas, aromos diferentes, enredaderas variadísimas jacintos superiores, gladiolus, narcisos, arlrumas, renunclos, azucenas y de todas cuantas plantas hay en el pais, las que no se detallan por su excesiva estension.

Al mismo tiempo:—Ultimo remate de palmas de las Islas que se venderán garantidas ó no segun el gusto de los interesados; semilla cina-cina, box alucena y romero

OTRO—Advierto á los vecinos de Lobos, que los que quieran recibir platas de mi establecimiento, puesta en este destino, pueden dirijirse al Sr. Dn. Cleto Santa Maria, á quien he nombrado corresponsal en dicho pueblo.—*Policarpo Caulin* j15v17

Por mandato del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Britos de Serrano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 14 de 1873—Clodomiro Gallardo. j15v15jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eloy Merlo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 13 de 1873—José Fernandez. j15v16jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Velez, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 13 de 1873 Manuel Malmierca, escribano secretario. j15 v16jl

Por disposicion del Sr. juez comisario del concurso de D. Manuel San Martin se convoca á los acreedores para el nombramiento de Síndico Definitivo el 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del audiencia del Juzgado de Comercio—Buenos Aires Junio 6 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120 j15 v18.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Lencinas, para que dentro del término de 15 dias, se presente ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre entrega de lanas que tiene en depósito le ha entablado don Eugenio C. Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Junio 13 de 1873—Bernardo Calderon. j15 v30

Se ha perdido un caballo zaino malacara, con un bozal, de la plazoleta del Cármen el que lo haya encontrado dirijir se á la plazoleta del Carmen en un corralon: será bien gratificado. jn.11v15.

Se alquila Una linda casa calle de Europa y Zeballos para tienda café, ó botica; para tratar Independencia 338. jn14v17

Frente á Monserrat 334 Belgrano. 334 Juegos de sala muy livianos elegantes propios para las provincias y campaña á precios mòy reducidos. Se encajonan tambien para remitirlos á larga distancia—Ferrer. j14v22

En la agencia Potosí 119 1|2 se necesitan varios quinteros, para darles dos chacras, en la misma hay colocacion para peones, cocineros, mucamos y dependientes. jn.14v17.

Casa Se alquila una hermosa para familia situada en la calle del 25 de Mayo. Para tratar á la calle Chacabuco n. 22. jn.11v15.

VENTA COLOSAL

De terrenos en la Boca del Riachuelo—Lotes chicos y lotes grandes, en 15 mensualidades

130-San Martin-130

j10v19.

La Comision Directiva hace saber al público

EL ESTRACTO DEL PROGRAMA

PARA EL

INSTITUTO COMERCIAL É INDUSTRIAL

Y

JARDIN DE INFANTES

De la parroquia Catedral al Sud, situado en la calle Perú n. 230 y calle Moreno n. 100

JARDIN DE INFANTES

(SISTEMA FRÖBEL)

CLASE PREPARATORIA — *Horas Semanales.*

1. Numerar, sumar y restar oralmente en castellano, ingles y aleman 6
2. Recitar versitos, en castellano, aleman y frances 2
3. Ejercicio del Silabario y Abecedario 4
4. Jeografía 4
5. Calificacion de objetos 1
6. Trazar lineas 2
7. Enlazar, plegar, doblar papeles, pinchar y bordar, componer figuras de alambre, etc. 5
8. Movimientos y juegos jimnásticos

28

Pension mensual 70 $.

Clase I.

1. Cálculo 4
2. Lectura 4
3. Recitar 3
4. Escritura (copia de la pizarra mural) 2
5. Caligrafía 3
6. Jeonolojía 2
7. Jeografía 2
8. Dibujo elemental 2
9. Catecismo (Astete) 1
10. Movimientos y juegos jimnásticos 5

28

CURSO ANUAL. Pension mensual 70$

Clase II

1. Aritmética 3
2. Lectura 3
3. Gramática 2
4. Recitaciones teotóricas 2
5. Geografía 2
6. Dictado 2
7. Historia sagrada } con iconolojía 2
8. Dibujo natural 2
9. . 1
10. Caligrafía 2
11. Descripcion oral de objetos 1
12. Doctrina cristiana 1
13. Jimnástica 1
14. Canto 5

34

CURSO ANUAL. Pension mensual 100$.

Clase III — *Horas Semanales*

1. Gramática 2
2. Dictado 2
3. Recitar 2
4. Composiciones 2
5. Aritmética 2
6. Planimetría 2
7. Física 2
8. Jeografía 2
9. Historia universal 2
10. Historia natural (iconolojía plantas, etc.) 2
11. Dibujo 3
12. Hijiene 1
13. Ingles 2
14. Aleman 2
15. Doctrina cristiana 1
16. Jimnasia 5
17. Canto 6

39

CURSO BIENAL. Pension mensual 100$.

Clase IV

1. Retórica 2
2. Ingles 4
3. Aleman 4
4. Aritmética comercial y social 2
5. Historia 2
6. Geografía 2
7. Teneduría de libros 2
8. Estereometría 2
9. Física 2
10. Química inorgánica 2
11. Hijiene 1
12. Dibujo 2
13. Doctrina cristiana 1
14. Jimnástica 1
15. Canto 5

39

CURSO BIENAL. Pension mensual 150$.

CURSO SUPERIOR

Clase V.

1. Ingles 4
2. Aleman 4
3. Frances 4
4. Historia comercial 2
5. Geografía comercial 2
6. Tecnolojía mecánica 5
7. Instruccion en mercancías 9

Horas Semanales

8. Trigonometría y Aljebra 2
9. Química orgánica 2
10. Hijiene 2
11. Dibujo 1
12. Doctrina cristiana 1
13. Gimnástica 1
14. Canto 5

51

CURSO BIENAL. Pension mensual 150$

Clase VI.

1. Tecnolojía química 3
2. Economía industrial 3
3. Derecho comercial y marítimo 3
4. Astronomía 3
5. Telegrafía 3
6. Fonografía y Estenografía 3
7. Fotografía 4
8. Agrimensura 2
9. Gimnástica 1
10. Canto 5

34

CURSO BIENAL. Pension mensual 200$.

L. F. BOHM

Compañía Tramway

DE LA

Ciudad de Buenos Aires

Se avisa á los accionistas que en la reunion general de accionistas en Londres el 30 de Abril de 1873 ha sido declarado un dividendo de siete chelines y cuatro peniques por las acciones de la 1.ª emision y de seis chelines y diez peniques por las acciones de la 2.ª—El dividendo para los accionistas de Buenos Aires se pagará en el Banco de Londres y Rio de la Plata presentando la carta de aviso con su correspondiente recibo. Los tenedores de acciones al portador deben presentar sus acciones en el Banco para allí cortar el cupon del cuarto dividendo—Buenos Aires Junio 13 de 1873—*La Administracion*. jn.14v21.

Mucamo de comedor, se necesita en la calle Cuyo 175 es casado se presente sin recomendaciones. j14v17

Se necesita un medio oficial barbero, calle Reconquista n. 274. jn.14v15.

El que tenga Una casita chica de pocas piezas, y quiera alquilar puede avisar en la calle de las Piedras n. 141, de 10 á 10 1|2 de la mañana y de 3 1|2 á 4 1|2. jn 14v20.

Para un señor solo se alquila en una casa de familia una linda y espaciosa pieza; siendo indispensable sea una persona muy decente. Informarán calle Salta 181. j14 v22.

Frente á Monserrat 334 calle Belgrano 334, gran surtido de sillas, sillones y sofaes, al por mayor y menor á precios reducidos.—Ferrer j14v22

A los compradores de terrenos en Moron propiedad de D. Olegario Soto. Estando ya mensurado y amojonado este terreno la entrega de ellos tendra lugar en los dias lúnes 16, mártes 17 y miércoles 18 del presente mes de Junio. Pasado este término se considerarán entregados los terrenos aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.

En la estacion Moron habrán carruajes gratis para llevar á los interesados hasta los terrenos. Los boletos se darán en nuestro escritorio, Reconquista 43. No se admitirá á las personas que no tengan su correspondiente boleto. j14v20

Sirviente se necesita uno calle del Parque 228. Es escusado se presenten sin buenos informes. f14 v18.

Se ofrece un mozo español recien llegado de 19 años de edad, para aprendiz de sastre ó confitero, calle Corrientes n. 67. jn 14v16.

Sociedad San Francisco de Paula. Se avisa á los sócios y sócios de la Sociedad San Francisco de Paula y Símbolo Republicano, que el 18 del presente se principiará la novena de San Francisco en el local de la sociedad, calle de Méjico 194. Se recomienda la asistencia.—El Secretario.—Buenos Aires, Junio 12 de 1873. j14v18.

Motores á vapor

fuerza de ocho caballos

EXPRESAMENTE FABRICADOS

para ser alimentados

CON LEÑA, PAJA O CARBON

recientemente recibidos, como lo mas moderno y adelantado que jamas ha venido al pais

Se ofrecen en depósito ó despachados

GRAN DEPÓSITO DE

Máquinas

345 RIVADAVIA 345

jn.11v15.

Se ofrece un jóven para mayoral de diligencias ó para dependiente ó capataz de una tropa; ocurrir calle de Alberdi 17, entre Potosí y Victoria. j12v16

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio y con recomendacion, se necesita en la calle Piedad 515, altos. j12v15

Se ofrece un jóven para dependiente de alguna casa de comercio en esta ciudad ó en Montevideo, para verlo en la calle San Juan 194, en la esquina, bajo las iniciales F. S. j12v15

Se ofrece una ama de leche fresca italiana de edad de 19 años, Córdoba 247. j12v15

Tapiceria (312 Piedad 312) juegos de sala de jacarandá y nogal, con gran surtido de damascos de seda españoles. j10v18

Tapiceria (312 Piedad 312)—Juegos de Bebé á la inglesa con riquísimos forros de raso de seda, reps, cretonas y tiras esquisitas, la mas grande novedad para escritorios, ante-salas y comedores. jn.10v18.

Ama de leche Se ofrece una jóven española, leche fresca y abundante, para fuera; el que se interese ocurra calle Méjico 194, cuarto n. 22. jn.14v15.

El mejor remedio para las calenturas de frio Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. j14v17

Mucama se necesita una Parque 207. j14v17

Al comercio se vende una casa de negocio en un pueblo de campo vecino á la ciudad—El comprador puede obtener un bajo alquiler.—La casa hace muy buenos diarios y el dueño quiere desprenderse de ella para venir á la ciudad ocurran Defensa 78 y 76 almacen de los Sres. D. y J. Amadeo. j14v20

Oficiales carpinteros para armar muebles, sabiendo su oficio, encontrarán trabajo todo el año, San Martin 76. j14v17

Medicinas del Dr. J. C. Ayer se venden en las boticas principales. j14v17

Se necesitan dos oficiales carpinteros con banco ó sin él, ocurran á la carpintería calle Corrientes 340. jn.14v15.

Al comercio ponemos en su conocimiento que la casa de comercio que giraba en este pueblo bajo la razon social de Manuel L. Rumbo y Ca. ha sido disuelta en esta fecha, en razon de haber espirado el contrato social, quedando por tanto á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio Dn. Manuel L. Rumbo, segun convenio verificado hoy.—Cañuelas Junio 1°. de 1873—*José Yrigoyen—Manuel L. Rumbo.* j14 v19

Cocinera se necesita una en la calle de Maipú 329 1|2, izquierda. j14v17

Fierro en barras y chapas, carbon de fragua, ripias, duelas para cerco, grampas, remaches. Sucursal del Corralon, Belgrano Potosí y Zeballos. j12v16

Se alquila la casa almacen y fonda en Barracas al Norte frente á la Estacion Peña; para tratar calle Chile 26 y 28 jn.12v19.

Tejas Sacomau, baldozas de piso y techo, tierra romana, baldocitas de colores. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Jóven Se ofrece uno para hacer cobros de dinero ó para un escritorio, ó como recibidor de alguna barracas pudiendo dar recomendaciones de personas respetables y si fuere necesario una buena fianza; ocurrir calle de Buen Orden 760. jn.12v15.

Un padre de familia q' ha ocupado una buena posicion en el comercio de esta plaza y que ha quedado arruinado por reveses de fortuna, ha quedado con tres hijos de los ha que colocado dos y le queda uno de 7 años, lo ofrece á alguna persona caritativa que quiera tomarlo á su cargo es un niño estrangero de figura interesante. El padre aceptaría una colocacion cualquiera que fuese, tal como mayordomo ó capataz de barraca, corralon de maderas y últimamente de portero; dejando una esquela en el Escritorio de la calle Victoria 110 en el acto será atendida. jn12v17

Pino de tea, tirantes, tirantillos, listones, tablones. Abordo y en tierra se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Inglés Un profesor inglés, teniendo unas horas desocupadas, desea dar lecciones á domicilio, referencias exalentes, dirijirse Cuyo 130. j12 v17

Cajones vacios se venden en la Libreria del Colegio, calle Bolivar núms. 62 á 56. j12 v16

Atencion Teatro de los Pájaros—Gran coleccion de pájaros—Se hallan en venta en la calle Esmeralda 170, como ser canarios belgas, y de todas clases, pájaros de todas las naciones de Europa, perdices, faisanes, loros blancos y rosados, y otra infinidad de pájaros. j12v15

Para la Asuncion con escalas en Corrientes y puertos intermedios, el vapor nacional **Clane** saldrá el Mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana—Conduce carga, pasageros y encomiendas, Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30. jn.12v17.

Piedra italiana y alemana para patios y veredas, piedra inglesa para vereda y tejas. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Piano como para estudio, se vende ó se alquila uno por no precisarlo. Es horizontal; ocurran Salta 805 de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. jn.12v16.

Carbon de cocina y fragua, sal de Cadiz y de roca, piedra parapisos de horno, azulejos. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Club del Plata Por órden de la Comision Directiva el lúnes 16 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar de conformidad con el art. 14 del reglamento, la Asamblea General ordinaria, para dar cuenta de su administracion y elejir los cinco miembros que han de subrogar á los que concluyen su periodo. Junio 11 de 1873. jn12v16

Alambre para cerco y para enfardelar, fleje, fierro galvanizado, zinc, fierro en barras y chapas. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Nogal, roble, fresno, guindo, caoba, pino blanco de todas dimensiones. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Listones de pino blanco y de tea para corrales, alambre, duelas, ripias, sal, de piedra y dejos. carbon Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 65. jn12v12jl.

COMISION

De aguas corrientes

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos m|c. por vara de caño colocada á causa de los contratos últimamente celebrados.

Buenos Aires, Junio 11 de 1873.

Matias F. Eransquin. Secretario.

jn.12v12jl.

Pantalones á 120 $ m|c. el par, casimir de invierno y hechura á la última moda—40 1|2 San Martin y 178 Florida esquina de Florida y Corrientes. jn.14v17.

Ojo á la pichincha Se alquila una casa con toda comodidad, para una panaderia, carpinteria ó fabrica de licores, tienda, almacen por mayor ó menor, en la calle de Santiago del Estero n. 455 y la llave está al lado n. 453; el precio es muy barato. jn.14v22.

Pectoral de Cereza del Dr. J. C Ayer Infalible contra el resfrio. j14v17

Podestá y Ca.

REMATADORES Y CORREDORES

Se encargan de toda clase de Comisiones colocacion de dinero en Hipoteca, remates y ventas de casas y terrenos, compra y venta de cédulas hipotecarias; ocurrase á el escritorio, Perú 151. jn.8v17.

Juegos de dormitorio

DE

Nogal macizo

Compuestos de cama, cómoda con tocador, lavatorio con piedra mármol, mesa de noche, 8 sillas, silla de hamaca y tohallero.

EL JUEGO ENTERO, ARMADO

POR

3,000 pesos m|c.

O encajonados, llevando en cada cajon, cola Norte-Americana y todo lo preciso para armarlo, en—

2,500 ps. m|c.

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

ANTES

BATE y LIVINGSTON

76—SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino

jn.10v25.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al 'pm 8a .pÿ

Da. Encarnacion Medina profesora de Arpa, premiada en el Conservatorio de Música de Madrid, acompañada de su padre, ha llegado á esta capital ajustada al teatro de la Opera—Dá lecciones de dicho instrumento, Piedras 75. jn 11v17.

Profesor de piano Uno recien llegado de Europa ofrece sus servicios á este respetable público, Piedras n. 75. jn.11v18.

Cajistas Se necesitan en la calle de Moreno n. 73. j12v16

Vida y salud se sirve almuerzo y comida al gusto del pensionista, desde las 8 de la mañana, Bolivar 125. j

Carbon de piedra para cocina, sin polvo y puesto en casa del comprador garantiendo el peso justo á 570 pesos la tonelada, Calle Artes 358 1|2 j7v20.

R. P. F.

Rocco Piaggio é Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes:

«ESTER» de 2,000 toneladas.
«COLOMBIA» de 3,000 »

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor italiano

ÉSTER

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercadorias y passageros á—

ROCCO PIAGGIO É FIGLI

93—CALLE 25 DE MAYO—93

jn 6v16.

Gran Ferro-Carril

DE

Buenos Aires al Rosario

Aviso á los accionistas

Se previene á los señores accionistas que el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion segun el programa que han aceptado—Buenos Aires Junio 7 de 1873.—*Mariano Billinghurst*, Defensa 90 y Potosí (altos) jn. 8v 30

¡Quemazon!!! En la calle de Chile 336, se vende un armazon con vidrieras, propio para confiteria, zapatería y mercería como tambien una puerta vidriera con el umbral de piedra mármol, propia para cualquier negocio á la calle. Asi mismo una prensa y varias herramientas de pinturería. jn 6v21.

Un buen negocio con muy cómodas condiciones se vende el almacen situado en el bulevar Buen Orden, esquina á la calle de Suarez, ocupando una espaciosa casa quinta.

La casa tiene contrata por un precio muy bajo.

El dueño de ese negocio lo vende por tener forzosamente que ausentarse á Europa.

El parage es inmejorable y hace un buen diario.

En el mismo punto encontrarán con quien entenderse los interesados. jn 8v8Jl.

Tapiceria (312 Piedad 312)—Cuenta con los mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapiceria, ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud. jn.10v18.

Se necesita un oficial sastre y un medio oficial en la sastreria calle Moreno n. 153 y ademas hay ropa hecha á precios sumamente baratos. j10v20

Tapiceria (312 Piedad 312) juegos de butacas sofás y sillas atta novedad con rico surtido de todas clases de generos propios para entapizar muebles, paredes, cenefas cortinados y pabellones de cama, todo con sus respectivas guarniciones combinados sus colores al estilo de las mas afamadas tapicerías de Paris. j10v18

Se avisa al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en Moreno de Antonio Cuneo y Ca. quedando á cargo de dicho negocio Antonio Cuneo, y si hubiese alguno que tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de siete dias pasados los cuales no se atenderá á reclamo de ninguna especie. Moreno 7 de Junio de 1873 *Antonio Cuneo—Juan Oliva.* jn 7

3er. Regimiento de G. N. de Infanteria—Los Señores gefes y oficiales del espresado se servirán presentarse en la Mayoría del cuerpo, Libertad 127 el Domingo 15 del corriente mes, para asunto del servicio público, á las 12 del dia—El encargado de la Mayoría. jn.8v16.

Colejio Español de primera y segunda enseñanza. Director, C. Eustaquio Toledo. Se reciben pupilos, medios pupilos, esternos. Se preparan jóvenes para la Universidad y el comercio. Instruccion sólida y trato paternal Barracas al Norte, San Antonio 119—A dos cuadras de Buen Orden. jn.8v.18

Tapiceria (312 Piedad 312)—Se fabrican muebles de fantasia y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. jn.10v18.

Al comercio

Se avisa que desde hoy queda disuelta la razon social de Gil y Massana en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Massana, previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo.

Pilar 5 de Junio de 1873 j.8v.18

Mucama Que sepa planchar se necesita en la calle Tucuman 154. j7v19

Gran Ferro-carril del Sud

Aviso á los accionistas

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los SS. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio general de Londres fecha 18 de Abril pdo., deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de lib. est. 2 1|2 por accion (sean doce y cuatro pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 30 del corriente mes ó antes si les conviniese asi hacerlo,—y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la Compañía—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—*Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva. jn.7v17 jl. dia p. 1|2.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia. Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos jn. 8 v11jl

Aviso importante El Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos, de tener á bien mandarle los certificados como les ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento; esperando de dichos señores este favor—S.S.S. *José Charlier*, Belgrano 675. J. 7 v. 31

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á cobrar y á pagar; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podrán percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—*Fortunato Passeron.*

Otro Con fecha del aviso que antecede he comprado á D. Fortunato Passeron todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado y quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron—*José A. de San Martin* jn 8v18.

16,000 ps. m|c.

DE

Enganche por 4 años

ó sean 4000 ps. por año

Para el servicio de frontera, los individuos que quieran contratarse para ese servicio, pueden ocurrir todos los dias á la Oficina de enganche, calle Bolivar entre Moreno y Belgrano, Corralon de la casa de Gobierno Provincial que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual. jn 8v17.

Agencia de colocaciones

Potosí 119 1|2

j3v18.

Baratillo sin rival—Esquina Esmeralda y Tucuman Túnicas para Sra. á 100, 150 y 300 ps. Túnicas y Waterproofs para niña á 40 y 70 ps. Waterproofs para Sra. á 60 80 y 120 ps. Terciopelo negro español á 60 ps. Sacos de terciopelo negro colchados y con forro de raso á 350 ps. Zapatillas para Sra. hombres y niños, de abrigo á 18 ps. Tela de 1 y 1|2 varas de ancho á 20 ps. Volados de vicuña y tartan á 160 y 180 ps. Pequin negro y de color á 20 ps. Gró negro á 25, 30, 35 y 40 ps. Merino negro y francesca á 16, 20 22, 25, 28 y 30 ps. Pañuelos de merino negro á 80 y 100 ps. chalones á 150 y 200 ps. Chalones de cachemir á 250, 300 400 y 600 ps. Sacos de astrakan á 50 ps. Sacos para niñas á 35 y 45 ps. Batas blancas para Sra. á 15 25 y 40 ps. Camisas para Sra. á 35 y 40 ps. para hombre á 30 40 y 50 ps. para niños á 20 25 y 30 ps. Ricas colchas de lana á 5 ps. Pañuelos con bandilla á 18 ps. .... niños á 35 ps. para varon á 40 ps. Manchones para niños á 35 para Sras. á 45 y 50 ps. pelo de lobo negros y de colores para sacos á 35 ps. Sabanas y fundas hechas se venden mas baratas que en cualquier parte; y un sin número de artículos que en este órden á quema ropa participamos en ropa hecha tan para hombres y niños y confecciones para Sras. y niñas—La Sin Rival. j1v15

CHACRA.

para arrendar en Moron

A seis cuadras de la estacion Ituzaingó proxima á abrirse al servicio público, ochenta y seis cuadras cuadradas de superficie terreno el mas alto de toda la linea ferrea, buenos y abundantes pastos y poblacion conveniente que podrá ó no arrendarse por mas pormenores calle Bolivar núm. 4 de 12 á 4 de la tarde pregunta por D. Juan Sartori j1v20

Herramientas

PARA USO DE

Estancia

CASAS PARTICULARES Y PARA NIÑOS

Estas herramientas son Norte-Americanas de los mejores fabricantes, todas garantidas, bien acomodadas en cajas de nogal

CASA INTRODUCTORA

Norte Americana

Bailey y Gomez

Antes Bate y Livingston

76 — SAN MARTIN — 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.]

Oficiales carpinteros

Encontrarán en la misma casa

Juegos de herramientas

completos, con todas las que puede necesitar un carpintero y de una calidad sin igual, arreglados en cajones, cómodos y bonitos

Bailey y Gomez

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Herald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. jn.4v4jl.

Tapiceria (312 Piedad 312)—Especialidad en riquísimos cortinados, tanto de damasco y brocatelas de seda, como de reps alta novedad, cretonas etc. etc. todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de agarraderas, flecos, cordones, borlas, tira campanillas, que están combinados con los mismos colores de los géneros. j10v18

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 65—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que pueda curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 65 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde jn8v8jl

Aviso al público El domingo 18 de corriente á las 5 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solís (maicería) 800 ps. m|c. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos pertenecientes á Benito Cores dependiente de la misma. m21 v21 junio

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Petia Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Price—115 Cuyo 115. a10 perm.

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo D. Diego Briones para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues de no verificarlo así se fallará en rebeldia.—Chacabuco, Mayo 12 de 1873—Celedonio Sosa—Juez de Paz. mi6 v15j

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

CURA INFALIBLE

DE LA TOS

ENFERMEDADES

DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

JARABE, ELIXIR Y POLVOS PECTORALES

DEL Dr. WETZLER

PRESERVATIVO SEGURO

Contra la tisis

Se vende en todas las Droguerias y Boticas

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

m30v30j

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los escritorios de su casa de comercio á la calle de Potosí esquina de Defensa, en los altos, primer piso. jn.4v4jl

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manuel» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1|2. ps.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1v30.

Magnífico negocio Se vende el muy acreditado café restaurant titulado *Café de las Naciones*, calle Chacabuco n. 96 y 100 tiene toda clase de conveniencias, en todo sentido, es un soberbio negocio, tiene grandes comodidades para familia en los altos, cinco billares de los mas ricos en salones espaciosos, independientes del comedor, todos sus útiles de lo mejor, una régia cocina, y lo principal una contrata de años, muy ventajosa Su dueño lo vende con pesar pues es un negocio que lo rinde, pero exije la vigilancia personal, y no puede atenderlo—Para tratar ocurrase, Piedad 129 (en los altos) jn.6v10 d p 1|2.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Gustavo Wigles, para que en el termino de diez dias fijos á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle de la Victoria núm. 662, le ha promovido D. Joaquin Molinari, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.

Buenos Aires Mayo 28 de 1873. Eliseo Bosch.

J. 7 v20

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Maria Ruffino, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Eduardo Munilla m30 v30jn

2° Batallon del 1er Regimiento de Guardias Nacionales—Estando movilizado por órden del Gobierno el 2° Batallon del 1er Regimiento de Infanteria activa, el gefe que firma cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde; previniendo que los que no concurran serán considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el Inciso 2° del artículo 16 de la Ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873—*Enrique B. Moreno.* jn 6v20.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque	8 *	10	12 *	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Moreno	7 30	9 30	11 30	1 30	—	5 30

RAMAL Á LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.°	5.°	ESTACIONES	4.°	12
Parque	8	12	Lobos	8 55	2 55

DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

Juan Eastman é hijos

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

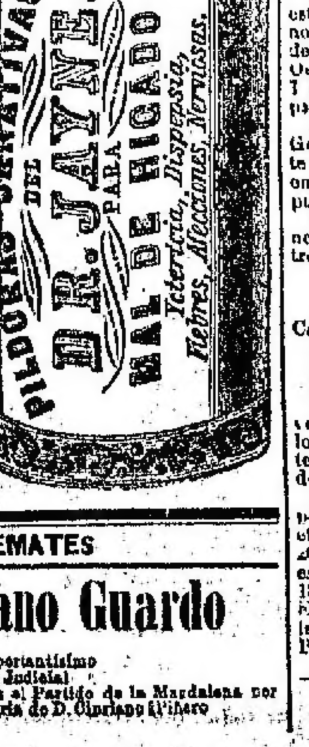

REMATES

Justiniano Guardo

Importantísimo

Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, procederé á vender en remate, al mejor postor y dinero de contado el dia 28 de Junio á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 413, el espresado terreno de chacra ubicado en el Partido de Magdalena, ... tasado en ... suma de ... poblacion y buena calidad.

Las personas que se interesen en el campo pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 413 previniéndoles que la venta no se realizará por menos del importe total de su tasacion. mi5.

POR EL MISMO

De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaria de Da. Cirilo Diaz de Elias.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, procederé el dia 29 del entrante mes de Julio, á las 12 en punto del dia á vender en público remate al favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuyo frente se compone de 9 metros y 577 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 680 milímetros de fondo al S.

Su tasacion asciende á 36.000 m|c y no se admitirá oferta que no exceda de su importe.

Por mas datos al rematador Victoria No. 413.

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una hermosa casa situada en la calle de Moreno No. 818

Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 2 de Julio de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, y á pedido de los herederos, la cómoda y hermosa casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Olegario Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte incluso las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo ó las que resulten hasta dar con la pared divisoria. Esta importante casa tiene siete piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocina, letrina, y pozo de rica agua en la huerta, el primer patio está embaldozado con tienes aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldozados con cielos-rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de 325.000 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 217,000 pesos m|c. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio. Para ver las tasaciones y los títulos que son de 1er. órden, á la escribania del Sr. Ruiz calle de Defensa No. 74, tercer patio y por mas informes á nuestro escritorio Perú 83 j8.

POR EL MISMO.

Judicial

De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle San Antonio Ns. 81 y 83, esquina á la de San José Ns. 16 y 18 frente á la plaza.

Tasacion ps. 107,713 m|c. Base para la venta, 71,800 ps. m|c.

El domingo 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Duhalde y cuyo terreno se compone de 21 3|4 varas á la calle San Antonio por 60 varas á la calle San José, con 4 piezas de azotea, maderas duras y techos embaldozados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas y á 50 varas de la calle sola, empedrada desde la plaza Victoria.

Esta casa está tasada en 107,713 ps m|c y no se oirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 71,800 ps m|c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Mendez calle Defensa núm. 74 en el tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. m31

POR MANUEL BENZA Y Ca.

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará todo el rico menaje de la casa calle de Callao No. 111 por tener que irse la familia al campo.

Sala—1 rico piano perpendicular de muy buenas voces con muy poco uso de jacarandá, 10 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico sofá de jacarandá asiento de crin, 1 mesa de sala, cuadros, 1 espejo, varios adornos, 1 alfombrado de tripe con muy poco uso.

Dormitorio—1 riquísimo lavatorio de jacarandá con piedra de los mas modernos, 1 ropero de jacarandá tallado con espejo, 1 rica cama, sillas, 1 mesas de noche de jacarandá con piedra, alfombrado y demas adornos.

Comedor—1 riquísimo aparador de caoba con piedra, y espejo, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos de las mas moderno, loza, cristales, vinos embotellados de varias clases, sillas, alfombra, 1 riquísimo reloj de pared muy antiguo único en el pais, que tiene mas de un siglo anda perfectamente bien y otra porcion de mas útiles de la casa que no se detallan por su mucha estension. j15.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un terreno en la calle de Piedras, entre las de Cochabamba y Garay, frente al Este, de 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo.

¡SIN TASACION!

El Domingo 15 del corriente

á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio del Prado, se ha de vender á todo precio, el mencionado terreno, cuyos títulos estarán de manifiesto en el escritorio, Bolivar 20 1|2 hasta el dia ántes de efectuarse la venta. jn 5

PABLO GOWLAND

En su casa Defensa 114

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

200 cj aluminio 150 bol arroz Glacé, 60 id id de la India, 25 bols azúcar, 4 cj aceite. 49 bsas anis, 100 latas almendras, 15 cuartas aguardientes, 50 cj ajenjo, 10 cjs bacalao, 25 cj bitter, 25 bol cominos, 50 cj coñac, 60 barr cerveza negra, 20 bolsas castañas, 15 bolsas canela, 100 damaj ginebra, 80 cajas dulce, 30 cj dulce, 50 cj encurtidos 300 doc escobas, 150 cj fideos surtidos, 40 latas fosfor s, 25 bol fariña 70 frasqueras ginebra, 40 latas hongos, 100 cj higos de Nápoles 40 tercios yerba, 10 cj jamones superiores, 50 cj vino jerez, 2 ci jabones ingleses, 130 cj Kirsch, 60 cj kerosene, 500 doc lenguas 25 cj mostaza inglesa 20 id marrasquino, 20 bol nueces 45 bsas orejones 60 cj oporto 100 cjs pasas, 20 cjs quesos ingleses, 40 borroyes id gruyere, 200 faneg sal, 40 cjs sardinas 13 barr salchichon, 40 bts té Orange, Pekoe y Congo, 15 bord vino 20 cuarts vinagre, 100 cjs vermouth «Corona» 150 id id «Cinzano» 10 cuarts vino seco, 100 cjs velas esteárinas de 3, 4 y 6 en lbs, 10 cjs con 2,000 cajas cigarros, 45 cjs comino, 60 bols garbanzos, 80 cjs licor de Rosa y menta, 40 bols mondongos 25 latas pimenton, 5 fds alpargatas, 15 bols espenjas, y otros varios artículos.

En seguida—5 cj fósforos de cera, 25 bord vino supino j15

NICADRO DORR

Judicial

De una cigarreria

El jueves 19 de Junio á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor juez Comisario del concurso de don Diego Anda, al remate de una cigarreria, situada en la calle Defensa núm. 260 cuyo pormenor es lo siguiente

Armazon y mostrador con vidrieras, 6 mesas para hacer cigarros, cigarros hamburgueses de varias clases, del pais, 11 de paja de trigo, paquetes tabaco en rama, cigarreras, fosforeras, boquillas, pitos de madera, balanzas con pesas, 2 puertas vidrieras, sillas, bancos, cuadros y otras muchas cosas que estarán á la vista j15

Pablo Escalante

De muebles

En su casa calle de San Martin núm. 164

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos, cómodas, juegos de muebles para sala aparadores, mesas, camillas, camas, escritorios, mesas de centro, infinidad de clases de sillas, perchas, espejos, cuadros, alfombras, lavatorios caoba y piedra, mesas de luz é infinidad de muebles y objetos de bazar q' seria inmenso el detalle.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda venderemos una mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, 4 magníficos avestruces y una herramienta en planta cameña.

Para modistas, venderemos una vidriera con un figurin de busto. j15

MARTINEZ y SAENZ PEÑA

Importantes remates judiciales

De dos magníficos buques surtos en la Boca del Riachuelo, y tres hermosos terrenos situados tambien en la Boca. Calle General Brown núm. 100 1|2 y General Olavarria. Todo perteneciente á la testamentaria de don Agustin Cafarena.

El sábado 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, las existencias de esta testamentaria.

Gran Ferro-Carril al Rosario en frente del proyectado pueblo San José del Pilar rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos, Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro con razon llaman á este parajo Bella-Vista pues la situacion es la mas pintoresca, campos elevados, formentaria del modo siguiente:

A las 11 en punto | El magnífico pailobot denominado Maria Olinfe, con todos sus aparejos correspondientes y apto para hacerse á la vela, tasado en la cantidad de 185,000 ps m|c., siendo la base de la venta sus 2|3 partes.

A las 11 1|2—La gta llamada Sacra Familia, tambien con todos sus aparejos correspondientes y pronta para navegar, tasada en la cantidad de 75,000 $ m|c; caso para la venta 2|3 partes.

A las 12—2 terrenos y edificios en un solo lote, por estar el segundo edificado en el fondo del primer terreno, situados en la calle General Brown núm. 100 1|2 fte. del primer terreno, 25 varas al Este por 50 de fondo al Oeste; del segundo, 20 varas 60 cts frente al Este por 1 de fondo al Oeste; Tasados en la cantidad de 149,499 ps m|c.

A las 12 1|2—El terreno y edificio situado en la calle General Olavarria compuesto de 15 varas frente al Norte por 60 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 52,636 ps m|c. base para la venta 2|3 partes.

La localidad nos ahorra toda clase de recomendaciones. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 89. m30

POR EL MISMO

¡Importantísimo remate judicial!

De una casa muy central

Calle del Paraguay Ns. 390 y 392, entre las de Paraná y Montevideo, donde estará la bandera, títulos superiores, tramway á la puerta.

Diez y siete varas de frente por 52 de fondo.

El domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la finca mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps m|c. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que suman 139,937 ps. m|c. Advertimos que esta tasacion fué hecha el año de 1869, así, que, atendido el valor actual de la propiedad, se puede considerar sumamente baja. Por informes á nuestro escritorio San Martin 89. m30.

Remates á la vuelta

RAMON VICTORICA

¡¡JUDICIAL!!

De la finca Venezuela

N. 479

Entre las de Entre Rios y Pozos

El domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor Juez de 1ra instancia, en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gonzalez.

El terreno en que está edificada esta casa mide 10 varas 235 mis de frente al Sud por 37 ms. 712 mis de fondo al N. ó sean 12 1/2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 6 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 83,578 pesos mic.

Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendes hnos. y que como todos reconocen esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa por las manifiestas condiciones en que se encuentra, por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador pingüe y un buen negocio.

La base para la venta ha dispuesto el Juzgado que sea el ... la tasacion en atencion á lo infinitamente bajo de sus ... escrituras son superiores, para varias y mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. m15

Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

De la casa calle Belgrano No. 585

Entre las calles de Pozos y Sarandí—Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Don José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1/2 vs. de fte. al Sud por 63 de fdo. al Norte ó sean 15 metros 156 milimetros por 54 metros 588 milimetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales, etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169.750 pesos 6 rs. (ciento sesenta y nueve mil, setecientos cincuenta $ 6 rs mjc.

En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones por la escribania de Sr. Fernandez, Recoba Nueva No. 82

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin No. 118. jn9.

POR EL MISMO

Importantísimo remate

De todo el elegante y rico menage de la casa habitacion del señor don Frank Parish, cónsul general de S. M. B.—Calle Suipacha núm. 104 esquina á Cuyo —Por ausentarse para Europa.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles, libros, cristales etc. pertenecientes al Sr. Cónsul de S. M. B. por ausentarse la familia del Pais, y los cuales han sido construidos bajo su inmediata inspeccion en Paris y cuyo pormenor daremos despues. j15

POR EL MISMO

De dos lotes de terrenos en la Boca, perteneciente á una ejecucion contra D. Antonio Garcia y Garcia, por órden del Sr. Juez Dr. don Salvador M. del Carril.

El domingo 15 de Junio á la una en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor dos lotes de terreno en la Boca del Riachuelo (verdadero puerto de Buenos Aires) sobre la calle del Gral. Brandzen y á 80 varas de la calle del Crucero, cada lote tiene 20 varas de frente por 50 de fondo y está tasado cada une en pesos 20000, siendo las dos terceras partes de cada uno ps 13333.

Creemos escusado recomendar la importancia de esa localidad, pues está en la conciencia cada uno lo que valdrán dentro de poco los terrenos esos. Títulos perfectos. Por mas informes á la Escribania de Manuel Granados calle Defensa No. 66 último patio ó á nuestro escritorio San Martin 118. j10.

Bulnes y compañia

¡¡JUDICIAL!!

AL NORTE

UNA PRECIOSA ESQUINA

Chárcas y Ayacucho

núms. 505, 507, y 509 á la primera, 223 y 225 á la segunda, 12 varas 16 céntesimos á la de Ayacucho por 50 á la de Charcas.

El dia 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la finca mencionada, perteneciente á don Pedro Ghiorzi y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Arcelio Prado, en la ejecucion seguida por la señora doña Angela N. de Nacon, la casa tiene 12 varas 16 centésimos de frente á la de Ayacucho, por 50 á la de Charcas, su edificio se compone ... se encuentra tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 204,485 ps 46 cents no admitiéndose oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion; títulos garantidos.

Los autos tramitan por la oficina del escribano don Félix Sagasta.

Por otros informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 135.

POR EL MISMO

Judicial

En la Exaltacion de la Cruz de tienda y almacen.

El dia 28 de Junio á las 11 en punto de la mañana, procederémos á la venta de la tienda y almacen espresado por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, y como, perteneciente al concurso de don Manuel Montalvo.

Nota—oportunamente daremos el detalle. Mas datos á nuestro escritorio Perú 135. j15

POR EL MISMO

Judicial

De tienda y merceria

En la calle de 25 de Mayo No. 86

El dia 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta al mejor postor y al contado, de la tienda y merceria arriba espresada, perteneciente al concurso de de D. Francisco Tornetti, y por disposicion del Sr. juez comisario del concurso mencionado. Suprimimos el detalle por ser muy estenso. Mas datos á nuestro escritorio Perú 135. j15

M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica esquina calle de Piedad y Junin compuesta su terreno de 8 1/2 varas de frente á la calle de Piedad por 30 de fondo á Junin ó todo lo que resulte hasta la pared lindera.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador Victoria 82. j17

J. M. MARTINEZ Y Ca.

Importante remate

Tasacion bajísima

El domingo 15 de Junio á la 1 en punto de la tarde remataremos al mas alto precio en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores, un área de terreno y edificio situado en la calle de Tucuman á solo cuatro cuadras de la de Centro América, por donde pasa el tren á la Chacarita, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio de 28 pzas, propio para casa de inquilinato, etc.

Esta propiedad puede ser dividida en tres lotes, una con el edificio y dos terrenos de 90 varas por 70 cada uno.

Toda esta finca ha sido tasada el año pasado en 302 mil pesos y se venderá pasando un real de sus 2/3 partes 201,533 pesos. Las banderas que se colocarán convenientemente guiarán á los interesados.

Prevenimos que se remata por liquidacion y forzosamente. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 115. j11.

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 93 á 96

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parta á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas modernos frazadas y frasadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas de ..., id paquin, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, almanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, sijecia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedá, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. j11

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 18 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Franela de rica clase, géns. para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas genovesas, tapados casimir colchados, frasadas y frasadones, trajes casimir, cotin de hilo, barellas de lana y desod., poples, alemanesco de hilos bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasete, cinta terciopelo, almanesco, lienzo de hilo arlesana, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda tiré calzones para señoras organdinas agua colonia, talmas bordadas colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de hilo ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes paquin negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos j11

POR EL MISMO

En Chivilcoy—Al contado

Liquidacion de las existencias de la tienda perteneciente al finado don Estevan Viga por órden de los acreedores, situada de la esquina del centro de la plaza dos cuadras al Norte.

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio lo que parte se detalla:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de seda, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, medias, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, tohallas bordadas, gorras para niños, blusas bordadas, ligas de seda, franelas negras y de color, bombasí, barellas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, gorras de paño, camisas 1/2 hilo, hilo palmita, sombreros castor, batas punto, jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandal, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana y muchísimos otros artículos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo—Venderemos los armazones y mostradores. Prevenimos que el surtido de esta tienda consiste en mercaderias recientemente recibidas y muy variado el surtido. j14

J. F. ICHINELLA y Ca.

De muebles y plantas

En su casa calle Bolivar núm 134

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado:

Una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: sillas de esterilla de distintas clases y hechuras, sofaes, confidentes, camas, camitas, mesas, cómodas, escritorios, aparadores, lavatorios, espejos, perchas, y porcion de muebles y artículos que estarán á la vista el dia del remate. j14

EMILIO F. MARIN

Notable de muebles nuevos y usados

En su casa calle de Bolivar núm. 126.

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos una porcion de muebles, adornos etc. etc. á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano horizontal con excelentes voces como para concierto, roperos de caoba con espejo y de otras clases, sofaes de muchas clases, mesas de comedor, id de arrimo, id de noche, camas de madera inglesas con colchones elásticos, camas de boteda jacarandá, lavatorios de caoba con espejo, perchas de muchas clases, espejos, cómodas de caoba, cuadros de muchas clases camas de fierro, un surtido completo de sillas de muchas clases y otra porcion de muebles que no se detallan.

Nota adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderías con la condicion de venderse al mejor precio, las cuentas de venta se pagarán al dia siguiente de la venta. j14

ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa núm. 17

(primer patio)

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido muy variado de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor estará á la vista:

Perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Ernest—Algunas alhajas y otros artículos que han quedado sin venderse.

Al mismo tiempo—Botas granaderas, canastos para ropa, sillas de montar para hombre, id para señoras, riendas y cabezadas, juegos de electro plata, relojes de pared, alfombras paño pintado, id de jergon, botines para niños, zapatillas para hombres etc., lonas y arpilleras.

Nota—Los mártes de cada semana se dará un remate.

Venta particular—Sacos impermeables blancos y negros, trajes de zuela para cazadores y gente de la campaña, chaquetas de zuela para juego de florete. j14

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 85

El martes 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, tartanes, géneros para vestidos de varias calidades y anchos, uso doméstico doble ancho, franela francesa, pañuelos tartan, ponchos paño, coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, franela punzó, boas punto, camisas 1/2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo. percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí lizo y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, tohallas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triangulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto. medias para hombres. señoras y niños, sacos gró, camisetas a la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas. terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto medias de lana para niños, poples de lana y seda, vestidos para señora, cortinas bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, percalina, frazadas y frasadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos un variado surtido de calzado recien introducido. j14.

MARTINIANO HONORINO

Para tapiceros ó muebleros

Acto continuo

Un juego de sala jacarandá maciso compuesto de sillas, sillones, confidente y mesa del centro, (necesita algunas refacciones y hay que venderlo precisamente en este dia.)

POR LOS MISMOS

Particularmente

Bolivar 134

De 8 á 12 mil patacones

Se compran una ó mas casas no pasando su precio de ocho á doce mil patacones. jn12

S. de los Santos

JUDICIAL

Importante remate

DE UNA CASA

Situada calle Buen Orden

BAJO LOS NUMEROS

642, 644 y 646

El domingo 29 de Junio á las 12 del dia y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Salina de Esteves, venderé en remate público la propiedad indicada cuyos detalles son los siguientes.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea maderas duras y 4 piezas id de tabla, su terreno mide 17 vs 60 cts de frente al Oeste, por 53 varas 50 cts de fondo al Este, pozo de balde, letrina etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 244,897 ps 07 centavos y sus 2/3 partes 163,265 ps mjc. la que servirá de base para la venta; esta importante propiedad se encuentra perfectamente bien situada, pues solo dista una cuadra del mercado Constitucion, calle empedrada, tramway á la puerta, alumbrado á gas y aguas corrientes, gran centro de poblacion, gran centro de comercio.

Aprovechar especuladores, pues pocas veces se presenta la oportunidad de hacerse de una propiedad como la que os ofrezco en venta y con sus tasaciones tan bajas, pues infaliblemente se venderá. Puntualidad en el dia y hora.

Por mas datos y ver los autos á la oficina del secretario Llames Oliver calle Defensa núm 74, segundo patio, y ver los títulos garantidos al rematador Victoria núm. 104. j10

POR EL MISMO

Judicial

De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á las testamentarias de D. Vicente Copello y D. Lazaro Zolicai procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares la que se designará por la bandera de remate su porte es de 5,800 arrobas mas ó menos, su lancha y canoa correspondiente, arboladuras, jarcias, aparejos, velamen, espias, anclas y cadenas todo en buen estado. pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida. por consiguiente todo es nuevo se encuentra lista para navegar sin tener que gastar uno so paso, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma ps. mic. 150,000 sus 2/3 partes la que servirá de base para ... 100,000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá esta importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa No. 74, 2.º patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m24

HIDALGO Y TORRES

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 18 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, infinidad de muebles nuevos y usados, cuadros, adorno etc como asi mismo los carruajes que estarán á la vista.

Nota—Las personas que deseen vender muebles, carruages ó otros artículos, pueden mandar sus órdenes; se adelanta dinero sobre los artículos remitidos á vender. j14

POR EL MISMO

No. 5524

De muebles

En la casa calle de Corrientes No. 114

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado venderemos los muebles de dicha casa consistiendo en 4 habitaciones, juego de sala de reps, galerias, dormitorios, comedor, etc. etc. Todos estos muebles pertenecen á una señora que se ausentó á Europa. Por mas pormenores Bolivar 76. j14.

POR EL MISMO

N. 5,518

¡¡JUDICIAL!!

290—Venezuela—290

Lindísima propiedad central

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Costa y de órden del señor juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado.

El domingo 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de diez habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de esquisita uva, aljibe, gas, aguas corrientes, etc.

8 varas de frente al Norte por 59 1/3 de fondo al Sud.

Tasacion ps 366,854 mjc 7 c. 2/3 partes ps 204,236 mjc 7 c, base para la venta

Nota—Debemos hacer presente que esta propiedad es hecha sin ninguna clase de economía y que su situacion es bien central entre Lima y Salta, todo vecindario honorable tramway á la puerta y todas las comodidades deseadas y sobre todo la tasacion es sumamente baja practicada en el año 1868 (hoy vale el doble). m23

POR EL MISMO

No. 5520

De todo el menaje de la casa habitacion Piedras 155.

Por fallecimiento de la Sra. Da. Francisca Vegega del Acacer y por órden de sus herederos venidos del Rosario.

El lúnes 30 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, procederemos á vender dicho menaje entrando entre otras cosas:

Sala—1 rico juego compuesto de 15 piezas forradas en seda verde. 1 espejo ovalado, cortinados, sillones de hamaca, rinconeras, mesas, alfombrado de tripe, cuadros etc.

2o. Dormitorio—Roperos jacarandá con espejos, cómodas, cortinados, confidentes, camas de bronce, sillas de esterilla, candelabros, lavatorios, mesas de noche, espejos dorados, rinconeras, alfombrados de tripe, 1 reloj, adornos etc.

Comedor—1 mesa de caoba, sillas, espejos, 1 rinconera de cristal, aparador, cristales, porcelanas, loza, confidente, alfombrado, cuadros etc.

Despensa—tinajones para dulces, bañadera, armarios de pino, tarros etc.

2 Cuartos mas amueblados,

Cocina—Bateria de id.

Patios—Tinas con varias plantas, y gran cantidad de muebles cuyo detalle omitimos. Por mas pormenores Bolivar 76. m26.

POR EL MISMO

No. 5,519

Judicial

De todas las existencias del establecimiento ... Chascomús y una de Ranchos, situado en el mismo destinado á dichos partidos, en campo de la Sra. Da. Juana E. de Thwaite, en el mismo establecimiento denominado «Medio» se hará el remate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Testamentaria de D. Cayetano Villalva.

El Martes 24 de Junio á las 12 del dia, se procederá á vender todas las existencias del modo siguiente:

12 caballos muy buenos, 100 cabezas yeguarizas, 1 majada de ovejas de 1,110, otra majada de 1.620 id, 2 corrales de alambre, 25 lienzos de 8 listones, 1 carro con guarniciones, 85 tijeras de esquilar, 1 jagual, 1 maliga de zuela, 1 baldo de fierro, útiles de labranza bebidas, muebles, riendas de plata, cabezadas, tirador de id, freno, estribos, rebenques, bastos, juego botones de plata y otros útiles que estarán á la vista, por mas pormenores Bolivar 70.

NOTA—Las tasaciones son sumamente bajas, las ovejas ps. 20 y 24, los caballos á ps. 850, yeguarizos 80 y todo en esa órden mas ó menos.

GUILLERMO MARTENS

Importante remate

De 47 manzanas de terrenos altos y pintorescos. La Flor del Oeste.

¡¡Alerta!! A cualquier precio ¡¡Alerta!!

Tren gratis y un riquísimo almuerzo á la llegada, carne con cuero etc.

El tren partirá del Parque á las 8 de la mañana llegando á las 9 á Moron donde habrá carruages para conducir á los interesados al lugar del remate.

El domingo 15 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es el que sigue:

Estos bellísimos terrenos estan situados á 1 hora de Buenos Aires en el partido de Moreno á 8 cuadras mas ó menos de la proyectada estacion San Miguel.

... agua permanente por el arroyo de Ocampos el cual está cubierto de la deliciosa ensalada de berros. Se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los compradores y al mejor precio, solo recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicada.

Por planos y boletos ocurran al rematador calle Potosí Nos. 83 y 85. No se admiten niños. j8.

FEDERICO JULIO MIRO

JUDICIAL

Notable é importante

De la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion, central, para renta etc. Por mandato del señor juez de 1ra. instancia doctor don Jorge Echeverria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la señora doña Saluatiana Domato, sin retracto, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 8 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la casa vieja y buen terreno mencionado que mide cerca de 9 varas de frente por 86 de fondo con prevencion que en el fondo ensancha hasta tener 9 1/2 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene la que ha sido tasada por O. S. en la suma de 513,022 ps mjc. cuyas 2/3 partes que es la base para venta segun la ley son 342,015 pesos mjc que es baja por la situacion.

La brillante é inmejorable posicion de esta propiedad me escusa de toda recomendacion. Solo diré que propiedades tan centrales como esta no hay hoy quien venda por ningun precio mucho mas con títulos de primera clase, todo allanado para escriturarse en el acto que sea vendida; las tasaciones, actuaciones y espediente se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99, Terrenos para los pobres, tenemos unos pocos lotes, con órden de venderlos muy baratos para liquidar negocios de una sociedad á solo 20 cuadras de la plaza de la Victoria. j10 por 6d.

Francisco Majesté

IMPORTANTE

¡¡Remate Judicial!!

EN S. FERNANDO

DE LA BOTICA

Del "Mortero"

Situada en la calle Constitucion esquina Defensores de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. don Luis Beláustegui.

El domingo 22 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta de todas las existencias de la mencionada botica cuyo detalle se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Venderé el armazon, mostrador, vidrieras etc etc.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 11,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 9.000 ps.

Mas datos al martillero calle de Potosí núm. 81 altos y para ver las tasaciones á la escribania de Carballo. j12

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De una casa

CALLE DE

Corrientes núm. 445

El domingo 6 del próximo mes de Julio á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Manuel A. Campos, compuesta de 8 y 3/4 varas de frente al Sud por 86 varas de fondo, 5 piezas de material, maderas duras, dos patios, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61,781 y 23 cts mjc. no pudiéndose tomar oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las tasaciones á la escribania del señor Belvis San Martin núm. 30. m31

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

En nuestro escritorio Victoria 108

El juéves 3 del próximo mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui un establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Morales y doña Tomasa Rincon, compuesta de 1,000 varas de frente por 6,000 de fondo, con poblaciones y corrales, está tasado en el año 1869 en el bajo precio de 87,220 ps mjc.

Al mismo tiempo venderemos 25 animales vacunos al mas alto precio. Prevenimos que no se tomará oferta por el establecimiento que no exceda de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria número 108 y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Fernandez (Recoba Nueva.)

Wehely, Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar Ns. 19 y 23

El lúnes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar de pilon, id quebrado, almidon americano, dulce membrillo fresco, jamones ingleses, galletitas ingle id, fósforos de cera, pasas de uva frescas, nueces, hongos, té negro, id perla, queso de holanda, id de gruyere, id id ingleses, fideos de Génova, arroz de la India, harina, vino jerez, id oporto en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca, id negra, licor kerman, charbruese, vermout, tabaco picado, rapé frances, cigarros de bremen, id hamburgueses, loza y cristales como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id de lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas clases y tamaños.

Al mismo tiempo—Por cuenta de suguros, al contado 20 bts té superior clase. jn12.

Al mismo tiempo Al contado por cuenta de quien corresponda, 10 c/ jabon de olor.

POR EL MISMO

De licores, vinos y otras bebidas

En la calle de Lima núm. 83, por liquidacion del negocio.

El mártes 17 del corriente á las 12 de la mañana en punto daremos principio á la venta al contado de todas las existencias de la licoreria situada en la calle de Lima núm. 83 cuyo pormenor que en parte se detalla es como sigue:

Vino oporto, vino jerez en barriles y en cajones, vermouth francés, id italiano, ajenjo, licor menta, id raspail, id chartreuse, anicete, coñac francés, id inglés, ginebra, anis, rhom, aguardiente, vinos genoves, id italiano, kerman, curagao ó infinidad de otros licores que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Todos los enseres y útiles del negocio como tambien los muebles de la casa. j14

En seguida—Un magnífico caballo para el tráfico del negocio con todas sus guarniciones.

ANTONIO ZUNINI

Gran remate

Calle San Martin No. 16

De muebles pertenecientes á varias familias que se han ausentado del pais.

El mártes 17 del corriente á la hora de costumbre y al contado se venderá lo siguiente:

Sala—Un piano de jacarandá de muy buenas voces, 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 silliones, 6 sillas doradas de última moda, 1 mesa del centro, cuadros al oleo, 2 sillones amaca, 2 mesas de arrimo, 2 rinconeras de jacarandá talladas, 1 juego para chimeneas compuesto de 1 rico reloj todo de bronce y 2 ricos candelabros, varios adornos y muchas otras menudencias.

Ante sala—Un confidente forrado en reps solferino, 1 rico ropero de jacarandá todo tallado, 6 ricas sillas encrustadas en nácar, 1 reloj de sobre mesa, 1 revolvers de 6 tiros, 4 pares candeleros, varios cuadros y otros artículos de lujo.

... tallada con fundo de todos lados, 1 id mas chico, 2 id de fierro, 1 cama-cuba con piedra mármol y tocador muy lindo, 2 mesas de noche, roperos de caoba y roble, 1 máquina de coser, cuadros varios, 2 candelabros, cortinas, una lámpara y demas adornos.

Comedor—Una rica mesa de comedor toda de roble, 1 rico aparador inglés todo de caoba, marino, 12 sillas de nogal 1 rico reloj de comedor, 4 cuadros finos, 1 sofá forrado en reps, 2 sillas altas, 1 lámpara, loza, cristales, porcelana, cubiertos, 1 partida de cigarros, vino jerez, oporto, málaga, madera y otras menudencias.

En seguida—Pertenecientes á varias casas en liquidacion se venderán:

1 partida de colchas provincianas, ricos ponchos de vicuña, 1 boa id, colchas, crochet, mantas para viaje, frazadas, boas de seda, Waterproof, sacos de señoras, sábanas, servilletas, cortinas varios dibujos, alfombras para sofás y otras menudencias que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De otro nuevo surtido de muebles, alhajas, armas y artículos de fantasia, el Juéves 19 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente j14.

Benjamin Nazar y Ca.

GRAN REMATE

DE 30 MAGNÍFICOS

CARNEROS

Rambouillets puros

22 id NEGRETTI id

3 ovejas rambouillet puras

VENIDOS POR EL VAPOR ALEMAN

ARGENTINO

A la consignacion de los señores Ferber Huhn y Ca. en nuestra casa calle Victoria 134.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado los carneros mas valiosos en Rambouillets y Negrettis que han venido á este pais procedentes de las afamadas cabañas de Alemania que á continuacion se espresan.

Bucholtz, Lehsten, Hohen Landin, Falbenhagen, Keuslin y Mierendorf.

Nota—Avisamos á los señores estancieros que desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remate. j12

ALBERTO J. HUERGO

Judicial

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo y á pedimento de los interesados venderé el domingo 17 de Agosto á las 2 en punto de la tarde la finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Byron de Aguirre situada en esta ciudad calle de las Piedras núm. 870, 872 y 874 esquina á la de San Juan núms. 174 174 1/2 y 176, todo el edificio antiguo, pero sólido, y edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle Piedras y 20 id id á id de S. Juan.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 301,704 ps mjc. No admitiéndose oferta ménos de las 2/3 partes que son 201,138 ps mjc.

Mas informes escribania de Robles ó al rematador Parque 319. j8

Peralta R. Fiorini y Ca.

JUDICIAL

En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber:

1.º Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 5,000 pesos

2.º Un terreno con edificio compuesto de 23 varas de fte. por 50 de fondo, con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 20.125 pesos Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6 m14

AVISOS

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 en tre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130. a16 pte. dp

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañia Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Stret, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4 v4 N-1p p semana

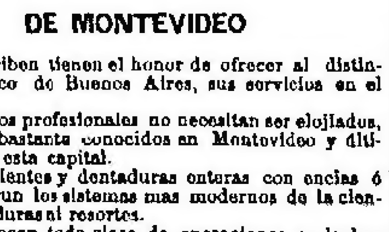

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

m18—perm.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas,

Pañuelos de punto de lana para la cabeza,

Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas le color y negras.

Pañuelos de seda blanca, chicos y grandos, colorados y de colores.

Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.

Cinturas anchas de gro de agua para señoras.

Cinturones de cuero con y sin cartera.

Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.

Mantas y boas imitacion vicuña.

Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar conestucho.

Juegos de nácar y de malfil con abanico, libro de misa, tarjetera.

Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.

Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey

Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.

Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.

Juegos de manchones, con corbas y puños de cuero de Chinchil a y de Astrakan legítimo.

Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.

Artículos de la China, licoreras todas de cristal de Barcara y otras.

Artículos para regalos, abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m18 perm. d. p. 1/2.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

DEPÓSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y libreria

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1/2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.»

Prensas á brazo—Americanas y prusianas de varios tamaños.

Diversos artículos—Corta interlineas, moldes, Baños María, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del pais y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrno núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo esto recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podria ofrecer un sutido de tipos exelente, variado y moderno.

Litografia-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de Satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armenay, verdadero Armonay, imitacion Chagrine, mosaico marmolado Schrovetd.

Cartones—Hamburguesos y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografia

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Caire.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 5 diferentes, dos prociosas preparadas y en polvo, mas de 16 colores.

Papeles—De la China, desdrasperte y de 8 clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Utiles—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 16 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—3 clases.

Oficio doble—13 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel ingles y frances.

Depósito general, Moreno 147 y 149

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como COMISIONISTA—21 1/2 Escritorio, San Martin 21 1/2 (altos) al lado del Banco de la Provincia. jn.7v27.

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, mi... ...nes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore.

m8-4p 1 vez p. sem.

IMPORTANTE

PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemadura ras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas

DE

Barry

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que da á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso, lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.

Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad

La venden en todas las Droguerias, Perfumerias y establecimiento de efectos de fantasía.

Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario:—A. Demarchi hnos. y Ca

m17 perm. d p. 1/2.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lizandro Pereyra, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. j11 v11jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ventura Arnoz de Marquez para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto—Buenos Aires, Junio 5 1873.—M. Gonzalez, Escribano secretario. j14 v14f

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á los señores don Giovano Morello y á don Francisco Ferro, acreedores objetantes del concurso de don José Semino, para que comparezcan el dia 16 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal que se ha decretado entre los acreedores objetantes; bajo apercibimiento de realizarse con los que asistan—Buenos Aires, Junio 13 de 1873—Eugenio Blanco. j14 v17

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á don Manuel Linares para que en el término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra dicho Linares ha entablado doña Agustina Linares sobre apelacion de Juez de Paz; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Nicanor Repetto. j14 v17

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á d. na Matilde N. de Agnese, para que dentro del término de 10 dias, comparezca por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Angel Julio Blanco, donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y á evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que por cobro de pesos, le han entablado los señores Juan O. Migoni y Ca. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sinó comparece—Buenos Aires, Junio 11 de 1873—Valentin Piñero. j14 v20

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco da Rocha, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan por el juzgado del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio del escribano infrascripto dentro del término de 30 dias de la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 28 de 1873—José Ignacio Robles, escribano secretario. j12 v11jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Luis Beláustegui se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Rayo para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 12 de 1873.—Federico Mendez, Escribano Público. j15 v17

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se notifica á doña Paulina Ponce de Leon, el auto dictado en la testamentaria de don Luis Ponce de Leon: en virtud de un escrito presentado por don Ramon Ponce de Leon, pidiendo autorizacion para vender un terreno adjudicado á el en la espresada testamentaria, que tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872—Vista al fiscal ... fiscal de lo civil, con citacion de los demas interesados en la testamentaria—Garcia Fernandez—Debiendo comparecer para ser notificada á la oficina de don Tulio Mendez á la que me hallo adscripto, donde tramitan los citados autos testamentarios—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Saturnino Garcia. m15 v15jn

EL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1873)

SE SUSCRIBEN EN LA

Gran libreria y papeleria de J. M. Joly

119—Calle de la Victoria—121—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1873—Año 32

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números q' forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscriptores por el año entero de 1873, á la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán—

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

EL ENAMORADO DE LA REINA

NOVELA HISTORICA INÉDITA ESCRITA EN FRANCES POR CHARDAL

Traducida al castellano para *El Correo de Ultramar*, edicicion de lujo.—1 tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará *gratuitamente* á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente **8 reales fuertes** por los gastos de porte y de Aduanas.—Los suscritores que quieran recibir la obra *encuadernada* muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas **2 pesos fuertes.**

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Importantísimo aumento en su publicacion

Tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873.

Cada año de **La Moda** contendrá en el texto; **960 columnas** de impresion en 4º mayor; **mas de 400 modelos** de trajes y mas de **500 modelos** de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto: **36 figurines** de modas de señoras; **6** id de tocados de baile; **6** id de modas de hombres; **6 patrones dobles** para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria; y finalmente **4 dibujos** de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Apesar de los considerables gastos que esta importante reforma ocasiona á la Empresa del *Correo de Ultramar* no se hace por eso aumento alguno en el precio de la suscricion á la *Parte literaria ilustrada* á cuyos suscritores se destina esclusivamente la bellísima publicacion de **La Moda.**

CONDICION DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS

Por el año de 1873 entero, con la novela encuadernada y **La Moda** completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales A las personas q' quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Números al año; por un año 9 ps. 4 rls. ftes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de la suscricion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas con la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m.x 4a.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Antola de Causal ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74. j10 v10 jl.

En el espediente seguido por Da. Maria Silva y otras solicitando la venta de un terreno que les legó á ellas D. Joaquin Rivero de Fontes, el Sr. Juez Dr. D. Salvador M. del Carril que conoce de aquel, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á Da Dolores Acosta ó sus herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; presentándose por la Oficina de escribano Luzuriaga donde se halla el que firma Perú 13—Buenos Aires Junio 9 de 1873—Cárlos M. Perez, Escribano público. j10 v10jl.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchano para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones Buenos Aires Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones m20 v20jn

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v30

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Tobal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano-secretario. j4 v4f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—Eduardo Musilla. a30 v30 Abril de 1874—4p p.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Escalante y doña Mariana Quiroga, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Carballo. j10 v10 jl

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Angel Ferreyra y Da. Maria Rosa Perdiguero, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Pardo. m18 v18 jn.

Da. Povedo y á los de doña Feliciana, doña Manuela, don Prudencio doña Basilia y doña Lucia Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. y por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Faustino Miñones. j12 v12jl

De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan B. Coda, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Pardo. m20 v20 jn

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posecion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 8, tit. 4, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no le hiciere se proveera como se solicita; publicandose el presente edicto durante seis meses en dos periodicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6 v30 Sbre. 10p. p.m

El señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopez de Peña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Raggio, escribano público. m20 v20 jn

El señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pereyra y D.ª Catalina Ballejo a fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires. Junio 1872. Clodomiro Gallardo. j.7v7j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicion á todos los que se consideren con derecho á deducir acciones respecto á las sucesiones de D. Pedro y D. Juan B. Benvenuto, ya sean herederos ó acreedores, para de que se verifiquen dentro de dicho término ante su S. y oficina del autorizante en la cual se hallan tramitando las testamentarias de ambos—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Federico Mendez. ja7 v7j.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de los cónyuges don José Damian Gomez Obligado, y Da. Manuela Ibañez de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término dd 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano público. jul. v30

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Justa Lopez que sean citados todos los que como herederos ó acreedores de dicha señora tengan acciones á deducir á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1873.—Francisco Raggio.—Escribano público. m21 v21jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cayetano Villalba, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante S. S. en el término de 30 dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873. Julian Byron—Secretario. m7 v7 j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Lorenzo Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Faustino Miñones. m22 v22 jn